EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.916

Directori
Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración:
RINCON 687

Una acusación grave

La reciente protesta del profesorado universitario, de que nos ocupamos ayer contra la actitud de altos funcionarios de la Sección de Enseñanza S. y Preparatoria, quienes usando de la influencia inherente al cargo invisten, habían hecho y hacían presión sobre el profesorado de esa repartición a fin de obtener los votos en favor de determinada candidatura, para ungirla con la delegación del profesorado — y de la cual se ha hecho eco la prensa metropolitana — ha provocado la unanimidad en el comentario, que reconoce la gravedad de la acusación y la necesidad de solucionar una situación cuyas consecuencias obran fatalmente en desmedro del prestigio que necesariamente debería tener nuestro primer centro cultural.

Se ha querido dar a entender, más de una vez, que en la acción gubernativa, en los tópicos referentes a las cuestiones de enseñanza, se transparentaba una continuada hostilidad hacia la Casa de Estudios. Nada más infundado. Lo que se ha querido, eso sí, es que la Universidad, — y sus dirigentes en cierto modo — llenarán el papel que en realidad les incumbe como factor preponderante en el progreso social.

Se ha deseado que cumpliera su cometido de directora espiritual, por sobre las pequeñas pasiones humanas, en forma desinteresada y altruista, alimentando su prestigio, más que con su nombre, con sus propios actos. Y, doloroso es constatarlo, muchas veces sus actitudes — o las actitudes de los que rigen la marcha del instituto— han puesto en evidencia que los caminos elegidos no son precisamente los que conducen a las más altas y mejores finalidades. Esta lamentable incidencia, — que pone de manifiesto la protesta del cuerpo docente, — muestra precisamente a los directores del claustro empeñados en menesteres que acusan un propósito deliberado de subordinar las magnas cuestiones educacionales a los intereses de persona o de círculo, marchando fuera de la senda en la cual su acción debe desarrollarse, para ser proficua y beneficiosa y para justificar la legitimidad de las aspiraciones de gobierno propio. Ante la crisis de la enseñanza, las actividades que debieran solucionarla, se malgastan en la búsqueda de votos y en las habilidades electorales. Tal es la situación actual, que es de esperar se aclare. Y no hay que olvidar que en estos asuntos, en que están en juego tan valiosos intereses morales, la Universidad, para mantener su aureola, debe ser como la mujer de César, insospechada, e insospechable. Desgraciadamente, en el momento actual, se hace algo más que sospecharla: se la acusa, y por los mismos que la integran.

Deuda pública

LO QUE SE PAGA POR SERVICIOS

Durante los 9 meses transcurridos del año, el 74 1|2 o|o de [illegible] aduanera afectada al pago de servicios de Deuda Pública, produjo 7:983.726 pesos, de cuya suma la oficina de [illegible] Pública invirtió 5 millones 996 073 pesos en pagar el servicio exterior y 789.634 pesos en el servicio local, quedando un remanente de 1.198.019 pesos, que fué retrovertido a [illegible] Generales.

Como puede observarse, este año la inmensa mayoría de los cupones de la Deuda Pública están radicados en el exterior, aprovechando así sus tenedores de las diferencias del cambio, con gran perjuicio para los intereses financieros del Uruguay.

Sobre ascensos

Cuando se dictó la ley de ascensos que nos rije, los militares creímos que esa sería una hermosa realidad que "una vez sancionada esta ley, el porvenir de los jefes y oficiales dejara de depender de la buena o mala voluntad del Poder Ejecutivo" como lo decía a la Cámara la Comisión de Milicias al aconsejar la sanción del proyecto.

"Pero los hechos demuestran que no ha sido así. El Poder Ejecutivo ha venido interpretando erróneamente ciertos artículos y dejado de cumplir otros como sucede con lo claramente establecido en el artículo 5.o.

Entre los distintos criterios aplicados y diametralmente opuestos, está la forma en que la Administración anterior y ésta consideran la situación de disponibilidad y el art. 27 de la ley que dice: "Los ascensos se darán dentro de cada arma hasta el empleo de Coronel inclusive. Para los de General de Brigada y de División concurrirán todas las armas". En la administración anterior se cumplió este artículo ascendiendo en las armas que había vacantes, sin tener en cuenta fueran o no producidas en el año. En cambio, ahora, aunque haya vacantes en un arma no se llenan sino las producidas en el año, porque hay excedentes en las otras armas. Como pasa en el arma de artillería, que a pesar de faltar ocho tenientes coroneles, solo se quiso llenar una vacante este año. Erróneo criterio que se hace doblemente injusto, porque siendo menor el número de coroneles y tenientes coroneles en Artillería que en Caballería e Infantería menor será el número de vacantes que se produzca.

Si esto demuestra la diversidad de criterios con que se aplica esta ley, lo que constituye una verdadera ilegalidad, es que no se quieran llenar las vacantes producidas de acuerdo con el artículo 5.o, que dice: "producirán vacantes las bajas por fallecimiento, ascensos, retiro o pérdida de empleo". Este artículo, bien terminante, no se cumple, pues no se ha querido llenar y se niegan 25 vacantes de tenientes coroneles producidas por fallecimiento y retiro de 50 coroneles graduados, a los que no alcanzó la ley especial de 24 de Febrero de 1920, que autorizaba al Podre Ejecutivo a dar la efectividad a los graduados, sin que este ascenso produjera vacante y no los alcanzó porque antes del 1.o de Setiembre de 1919 ya habían sido retirados, como lo prueba el escalafón publicado por el Estado Mayor en esa fecha. Sobre estos puntos llamamos la atención del señor Presidente de la República y de su Ministro de Guerra, para que no se sigan cometiendo esas injusticias y evitar la intervención de la Cámara, que es la que debe interpretar las leyes que dicta y velar por su cumplimiento.

Las tarifas de la luz eléctrica

Las tarifas que vienen cobrando actualmente las Usinas Eléctricas del Estado, principalmente en lo que se refiere al consumo de luz, son, a nuestro juicio, excesivas, si se tiene en cuenta la situación floreciente de esa institución.

Son de dominio público los resultados obtenidos por la Empresa durante ejercicios anteriores. Sus ganancias, bastante respetables, por cierto, demuestran, sin duda de ningún género, una buena administración, pero también la necesidad existente de buscar una fórmula para abaratar ese renglón, cosa que sería recibida con verdadero aplauso por la población.

Rebajar, por ejemplo, la tarifa de 0.12 que se cobra en estos momentos, a 0.10, no iría, en ningún instante, contra los intereses de la Empresa, y sin embargo sería un verdadero alivio, principalmente para la gente humilde que debe hoy abonar precios superiores a los que sus jornales le permiten.

El Directorio de la Empresa realizará verdadera obra tomando en cuenta una iniciativa de este género.

Una Empresa del Estado está en el deber de extraer parte de sus ganancias para rebajar las tarifas que cobra, más cuando esto dará beneficios incalculables a toda la población. En ese sentido todo lo que se haga estará bien hecho.

Si al empezar las actividades de la Empresa, había razón para cobrar tarifas de ese género, o cuando los precios de combustibles, materiales, etc., oscilaron en forma que podía ser perjudicial cualquier innovación de la naturaleza que comentamos, hoy no es lo mismo y da motivo a que se piense en una rebaja prudencial que sin perjudicar a la Empresa favorezca a los consumidores.

Esperamos, pues, que los miembros del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, comprendiendo la necesidad urgente que existe en hacer una revisión de las tarifas que ahora tienen en vigencia, apoyará una iniciativa de este género, a todas luces beneficiosa y ecuánime.

Prof. Rafael Marasco

DISTINCION DE QUE HA SIDO OBJETO

Recientemente el gobierno italiano ha hecho conocer por intermedio del Ministro de aquella nación, acreditado en nuestro país, Príncipe Alliata, que al escribano señor Rafael Marasco le ha sido otorgada la condecoración de Caballero Oficial de la Casa Saboya.

El señor Rafael Marasco, es un elemento distinguido e intelectual de la colonia itálica. Cuenta en ella con hondos afectos y simpatías.

El Ministro Arias

PARTIO PARA PAYSANDU

El laborioso Ministro de Industrias, doctor José F. Arias partió ayer de tarde para Paysandú a fin de inaugurar la Exposición ganadera.

Regresará el martes próximo.

Francisco José Castro

Por razones particulares y en uso de licencia ha llegado a Montevideo en compañía de su familia, el señor Francisco José Castro, secretario de nuestra Legación en Bélgica.

El señor Castro, amigo de esta casa periodística a la que se encuentra vinculado de tiempo atrás, y que hemos acogido muchas de sus interesantes correspondencias, nos visitó ayer departiendo extensamente acerca de temas de palpitante interés europeo.

Nos prometió el distinguido visitante concretar esas impresiones en notas periodísticas que publicaremos en ediciones próximas.

La navegación de nuestros ríos interiores

Como entiende el problema el Jefe de la División de Receptorías y el Director General de Aduanas. — El Consejo Nacional de Administración resolverá oportunamente esta interesante cuestión.

La División de Receptorías de Aduana, recibió una consulta telegráfica de la Receptoría de Mercedes referente a que el buque motor "Berón Chela" — de bandera argentina — solicitaba autorización para descargar en aquel puerto, ubicado en un río interior, madera ñandubay procedente de la otra banda.

El Jefe de la División citada elevó dicho despacho a la Dirección General de Aduanas, opinando:

"A juicio de ésta División, el caso debe ser resuelto afirmativamente por cuanto si bien la navegación de los ríos interiores está reservada a los buques de bandera nacional, no existe prohibición alguna para que buques de cualquier bandera operen en aduanas interiores, punto éste que trataron extensa y brillantemente los comisionados señores Herrera y Cosio en las páginas 155 y siguientes de su importante [illegible] Receptorías Fluviales (año 1908).

"Se permite el suscrito opinar, pues, que en el caso en cuestión no son aplicables las leyes de Junio 26 de 1854 y Mayo 7 de 1862. — Julio N. Moyano"

La Dirección General de Aduanas, a su vez, al elevar el expedientillo pertinente a resolución del Ministerio de Hacienda, lo hizo en los siguientes términos que están en completo desacuerdo con lo informado por el Inspector General de Receptorías.

"Por los obrados que se acompañan, se enterará V. E. que ésta Dirección General autorizó excepcionalmente, el desembarque en el puerto de Mercedes, del cargamento de madera ñandubay que para el mismo trajo del exterior, el buque motor argentino "Berón Chela". Conviene, sin embargo dejar aclarada esta cuestión, examinando, al efecto, para solucionarla convenientemente, las disposiciones legales que le son propias.

"Ante todo corresponde establecer que el Río Negro — sobre el que está situado el antedicho puerto de Mercedes —, es un río interior. De consiguiente, le son aplicables los preceptos de las leyes de fechas 26 de Junio de 1854 y 7 de Mayo de 1862, que en su exposición de fs. 2, cita la División de Receptorías, pertinentes a la navegación y comercio de buques extranjeros en los ríos navegables de la República.

"El primero de aquellos textos fija la regla general de tal navegación, en los siguientes términos: "Quedan abiertos a los buques y comercio de todas las naciones, los ríos navegables de toda la República."

"El otro establece la excepción, diciendo textualmente: "1o., que la navegación de los ríos interiores de la República en que tenga el dominio de ambas márgenes, no está comprendida en la concesión hecha por la ley de 25 de Junio de 1854 a los buques y comercio de todas las naciones. "2o., que, esa navegación sólo se podrá conceder a las naciones que por tratados especiales estipulen con la República una concesión igual y recíproca, o que tengan establecida de hecho esa reciprocidad de navegación de ríos interiores".

Aplicando al caso de la navegación o comercio de que aquí se trata, los preceptos recién leídos, se llega sin esfuerzo, a la conclusión, de que ese tráfico especial no puede ser concedido a los buques de bandera extranjera, máxime cuando las naciones a que ellos pertenezcan no tengan estipulados con el Uruguay, tratados que acuerden el mismo privilegio a las naves nacionales.

Por eso, esta Dirección General no comparte la opinión emitida en el caso por la ya citada División de Receptorías y considera que debe ser prohibida en absoluto, la navegación de los ríos interiores del País a los buques extranjeros, a cuyo efecto se permite indicar a V. E. la conveniencia que existe en gestionar del Ministerio de la Guerra y Marina, quiera ordenar a las Capitanías de puertos jurisdiccionales, y principalmente a la de Mercedes, que hagan efectiva la medida, absteniéndose de la manera más formal, de autorizar tales entradas antilegales. — Enrique F. Areco".

En consecuencia, el Ministro de Hacienda don Pedro Cosio, que domina perfectamente todos los asuntos aduaneros, al llevar esta aclaración de las leyes citadas a consideración del Consejo N. de Administración, se expedirá en forma concienzuda y categórica.

Exportación de naranjas

LA QUE EFECTUA EL PARAGUAY

Desde Enero de 1915 a Agosto de 1924, el Paraguay ha exportado 1.585 471.060 naranjas.

Anualmente la exportación ha oscilado alrededor de 150 millones de naranjas.

Clasificada por puertos de embarque esa exportación se distribuye así. Asunción: 23 millones 783.170, Encarnación 734.381.000, Villeta 502 millones 142 890, Humaitá 116 millones 582 [illegible]00 Pilar 128 millones 825.[illegible] Concepción 7 000 y Ayolas 000

La industria fabril en Estados Unidos

ASUMIO GRAN INCREMENTO EN 1923

Informa una publicación norteamericana que en el año 1923 la industria fabril de Estados Unidos desarrolló una actividad mucho mayor que en 1921 y acaso tan grande como en 1919, año en que la producción fabril llegó a una magnitud extraordinaria.

Conviene advertir, desde luego, que tal conclusión no es definitiva, pues se basa en las cifras del censo aun incompleto de la industria manufacturera norteamericana en 1923, que sólo comprenden doce grupos de la producción fabril.

Sin embargo, se sabe que en 1923 el valor de la producción fabril de esos doce grupos excedió de $ 500.000.000 o.a., sobrepasando el de la producción correspondiente en 1921, que ascendió a $ 274 000.000 o. a., y en 1919, año en que llegó a $ 373.000.000 o. a.; de manera que puede considerarse justificada la predicción de un incremento total cuantitativo en 1923 respecto de los años anteriores.

Por ejemplo, en el caso de la fabricación de locomotoras, el valor de la producción de locomotoras según el censo de 1923 fué $ 215.393.000 o. a., y mientras que en 1919 fué de $ 156.270.000 o. a., y en 1921 sólo llegó a $ 102.023.000 o. a. El número de obreros empleados en la fabricación de locomotoras fué 30.627 en 1923, 26.583 en 1921, 26.715 en 1919; y los salarios recibidos por dichos obreros arrojaron un total de $ 51.867.000 o. a. en 1923, $ 20.473.000 o. a., en 1921, y $ 38.799.000 o. a., en 1919.

Las cifras correspondientes a la fabricación de alfombras de lana ofrecen otro ejemplo de gran incremento en la producción durante 1923, respecto a los años anteriores. El inesperado incremento en este ramo se debe en parte probablemente al estímulo que ha recibido el comercio de muebles a causa del auge en la edificación.

Pero cualquiera que sea la causa, según el último censo fabril, el valor de la producción de alfombras en 1923 (Estados Unidos) fué $ 197 492.000 o. a., mientras que en 1921 sólo llegó a $ 103.881.000 o. a., y en 1919 a $ 193 254.000 o. a.

El número de trabajadores dedicados a la fabricación de alfombras de lana fué 34.472 en 1923, 2[illegible] 922 en 1921 y 32.953 en 1919; y los salarios recibidos por dichos obreros arrojaron un total de $ 47 565.000 o. a., en 1923, $ 58.705.000 o. a., en 1921, y $ 24 216.000 o. a., en 1919.

Otro caso de incremento se observa en la fabricación de máquinas de escribir y útiles para las mismas.

El valor total de la producción en 1923, según el censo, fué $ 53.230.000 o. a., mientras que en 1921 representó $ 41.789.000 o. a., y $ 52.738.000 o. a., en 1919.

El Dr. Sebastián Robaina

SU FALLECIMIENTO

En la ciudad de Paysandú, donde desempeñaba el cargo de Juez de lo Civil, falleció en forma repentina el doctor Sebastián C. Robaina, de destacada actuación en lo sestrados judiciales.

Fué además el Dr. Robaina un espíritu rectamente inspirado, habiendo realizado una labor fecunda y noble, distribuída en brillantes informes jurídicos y en estudios doctrinarios de sumo interés.

Sin más tiempo para destacar los rasgos de este magistrado ejemplar, damos a continuación el telegrama que nos envía nuestro corresponsal en Paysandú:

Paysandú, Octubre 24. — A EL SIGLO. — Esta mañana falleció repentinamente el Dr. Sebastián C. Robaina, Juez de lo Civil. Anoche había asistido a la función de ópera.

Velase en el local del Juzgado. — Corresponsal.

LA DESOCUPACION

UNA ENCUESTA INTERNACIONAL

Se conocen los resultados de la encuesta universal sobre el paro, emprendida en 1921, por Oficina Internacional del Trabajo, de acuerdo con la resolución adoptada en la Conferencia Internacional del Trabajo, efectuada en aquel año.

La oficina quedó encargada "de emprender una encuesta especial sobre el aspecto nacional o internacional de la crisis del paro y de los medios para combatirla".

Durante la reunión de 1922, la Conferencia Internacional del Trabajo, luego de examinar un informe preliminar, decidió que la encuesta fuera proseguida y ampliada, con objeto, sobre todo, de buscar las causas y los remedios de los paros temporarios y de estudiar, en colaboración con la Sección Económica y Financiera de la Sociedad de las Naciones, el problema de la crisis periódica del paro.

La oficina fué encargada además de pedir al organismo económico y financiero de la Sociedad de las Naciones, todas las informaciones relativas a los efectos de la política monetaria, financiera y comercial de los diferentes países, sobre las posibilidades de empleo de los trabajadores de ambos sexos.

De esta resolución se deduce que la Conferencia tuvo en cuenta no solo la crisis del paro sino también el aspecto permanente de este fenómeno como plaga endémica (temporadas muertas o crisis cíclicas).

Una de las partes más interesantes de la Memoria que acaba de publicarse, es la que se refiere a las fluctuaciones económicas y las crisis periódicas de paro.

Después de exponer las medidas tomadas, en colaboración con la sección económica y financiera de la Sociedad de las Naciones, para estudiar el problema en sus diversos aspectos, el informe señala algunos de los resultados a los que ha llegado la encuesta especial emprendida por la Oficina, sobre las condiciones en que se ha manifestado el paro y se ha desarrollado en los diferentes países desde 1920 a 1923.

La conclusión de este informe merece ser dictada:

"En términos generales, este estudio lleva a creer que contrariamente a una idea bastante extendida y cuyo origen parece hallarse en la resolución misma en la Conferencia que decidió la encuesta — el intenso paro que el mundo sufrió desde 1920 a 1923 está estrechamente ligado con la crisis periódicas de que sufren la clase obrera y la humanidad desde un siglo".

"Ciertamente, los grandes problemas de las relaciones internacionales resultantes de la guerra y de los Tratados de Paz, han pesado y continúan pesando grandemente sobre la economía de gran número de países, en los que han complicado y agravado el paro. Sin embargo, nuestro estudio comprueba que, salvo excepciones, las estadísticas disponibles no indican apenas correlación entre el movimiento del paro y las fluctuaciones del comercio exterior. Durante el período en que sufrían el paro más intenso, numerosos países alcanzaron cifras de exportación más considerables que durante otros períodos, tales como el año 1920, en que la industria desarrolló gran actividad y el paro fué muy poco intenso".

Noticiario

Se asegura que dentro de poco tiempo, presentarán renuncia de sus cargos los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, señores Cosio y Calcagno.

Según nuestros informes, el señor Cosio pasará a ocupar la gerencia del Banco Popular y el señor Calcagno se propone realizar un viaje a Europa en el año próximo.

LAS CASAS DE LA TEJA

En el día de ayer pedimos informes al Banco Hipotecario, respecto de las causas por las cuales aún no se han alquilado las casas de La Teja y allí se nos expresó lo siguiente:

Las obras de albañilería y carpintería se encuentran totalmente terminadas.

Respecto a pinturas sólo falta la última mano a algunas de las verjas que rodean cada una de las fincas.

Las instalaciones sanitarias, como la red cloacal están terminadas, faltando solamente la conexión domiciliaria de las aguas corrientes. Según datos recogidos, esta conexión no ha sido realizada hasta ahora, pues no existen contadores.

En cuanto a la pavimentación, sólo algunas calles poseen esta mejora, en parte, pues faltan las cunetas, existiendo algunas calles en las cuales sólo se ha abierto la caja donde va el macadam.

Las instalaciones de luz eléctrica domiciliaria han sido realizadas, pudiéndose apreciar los buenos materiales empleados, pero este servicio no podrá disfrutarse hasta tanto no esté construida la Subestación de la Usina Eléctrica, para lo cual se necesitarán aún veinte días.

En resumen: las casas no podrán ser habitadas hasta tanto no se provean de agua corriente y luz eléctrica, siendo necesario también para ese fin, que la pavimentación esté terminada.

El artículo 7.o de la ley referente al Barrio de La Teja, dice: "Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay para vender por cuenta del Estado las fincas a que se refiere esta ley. El valor de venta será fijado de común acuerdo entre la Dirección de Avalúos y el Banco".

Cumpliendo este artículo fueron designados por el Banco y la Dirección de Avalúos, los técnicos, habiendo ya resuelto celebrar una entrevista el lunes 27 de Octubre próximo, en las oficinas del Banco.

Teniendo en cuenta que el Art. 5.o de la ley mencionada, que comete al Banco la administración de esas propiedades, establece que el Consejo Nacional se las entregará a medida que estén en condiciones de ser habitadas, es evidente que no estándolo aún, como se desprende de los informes precedentes, el Banco no ha podido recibirlas ni alquilarlas.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa

La Gran Conferencia de hoy en la Sociedad Francesa

ORGANIZADA POR EL COMITÉ UNIVERSITARIO

Se intensifican en todo el país los trabajos de propaganda

El batllismo en toda la República, se pronuncia en entusiastamente en favor de la candidatura presidencial del Sr. Sosa

Nuevas adhesiones recibidas

MONTEVIDEO

17.a Sec.—Comité C. Batllista pro candidatura Sosa. — Se cita a los señores Domingo Franco, Cipriano J. Riestra, Francisco Nieto, Carmelo Sica, Máximo Bomio, Cayetano Castagnini, Gabino Fatigatti, Enrique Casina, Galeano Viera, Luis Deicas, Cayetano Castagnin (hijo), Diógenes Bomio, Enrique Deicas, Alejo Gonzalez, Manuel Riestra, Paulino Sosa, Roberto Castagnin, Viterbo Sosa, Marcelino Oyola, Justo Sosa, Alfredo Deicas, Pablo Varo, José Fournier, presidente; Ataliva Díaz y demás correligionarios que simpaticen con los propósitos de este Comité, para la reunión a celebrarse el domingo próximo 26 del corriente a las 9 y 30 horas, en la casa de los señores Bomio (Barrio Buenos Aires). — Horacio Labandera, presidente; Juan H. Bomio, Rogelio Casina, secretarios.

19.a Sección — Primer Comité Seccional, Pro Candidatura Sosa — En su local provisorio, calle Inca N.o 2460, celebró una importante reunión el miércoles próximo pasado el comité del epígrafe, presidiendo el señor Manuel Regueiro y actuando en la secretaría el señor Rodolfo Covelo. Entre otras cosas de carácter puramente interno, se resolvió: designar al señor Alberto Maceó, para que en nombre del Comité haga uso de la palabra en la conferencia organizada por el Comité Universitario Colorado Batllista pro candidatura Sosa", que se efectúa mañana Sábado, en la Sociedad Francesa; designar a los señores Virginio de los Santos, Felipe Badoe, Manuel Camaño, Rosauro Ceccaro, Francisco Acevedo y Eladio Moreno hijo, para que conjuntamente con los señores Manuel Regueiro y Rodolfo Covelo, representen al Comité como delegados especiales en dicho acto partidario; organizar un gran festival que se llevará a cabo proximamente en uno de los biógrafos de la sección, y sesionar en lo sucesivo todos los viernes a la hora 21, en el local indicado.

La conferencia del sábado en la Sociedad Francesa. — Exhortaciones.

A los Clubs y Comités. — Se invita a los clubs y Comités adheridos a la candidatura Sosa a exhortar a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea de hoy en la Sociedad Francesa, así como a designar delegaciones que los representen. — Agustín Ruano U. Pereira, secretario.

4.a Sección. — El Comité Colorado Batllista pro candidatura Sosa exhorta a los correligionarios de la 4.a a concurrir el sábado 25 a la asamblea que se realizará en la Sociedad Francesa organizada por el Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

7.a Sección. — Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez". Exhortación:

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 7.a sección exhorta a todos sus afiliados a concurrir a la gran conferencia Pro Candidatura del señor Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República que bajo los auspicios del Comité Universitario se realizará hoy sábado a las 21 horas en la Sociedad Francesa.

Arturo M. Rossi, presidente de turno: José M. Monterriollo, Secretario general.

8.a Sección. — Invitación. — El Comité Ejecutivo de este centro de propaganda, exhorta a todos los colorados batllistas de la sección que simpaticen con la candidatura del consecuente y prestigioso ciudadano, a que hagan acto de presencia en la gran conferencia que con tal motivo tendrá lugar hoy sábado 25 a la hora 21, en el local de la Sociedad Francesa. Concurrid pues, y de ese modo demostraréis que, contra el deseo de un círculo que con alguna falta de nobleza combate su candidatura, Sosa está siempre en el corazón del pueblo! ¡Viva el Partido Colorado! ¡Viva Batlle! ¡Viva Sosa! — José M. Mañé, presidente; Fco. Dutruel y Simon, Ricardo Ranieri, Elbio Abondanza y T. Eduardo Taborda, secretarios.

9.a Sección. — Se invita a los colorados batllistas de la 9.a a concurrir a la gran asamblea que se realizará hoy sábado 25 del corriente a las 21 horas, en el local de la Sociedad Francesa, bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Batllista pro candidatura Julio María Sosa. — Gervasio Galarza, presidente; Ubaldo J. Marengo y Espartaco Mandiola, secretarios.

12.a Sección. — Se exhorta a los correligionarios de la sección a concurrir a la gran asamblea que se realizará hoy sábado 25 del corriente en la Sociedad Francesa bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 13.a sección, exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea de la Sociedad Francesa, pro candidatura Sosa, que se realizará hoy sábado 25 a la hora 21, organizada por el Comité Universitario.

17.a Sección. — El Comité Colorado Batllista pro candidatura Sosa de la 17.a sección, invita a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea de esta noche, en la Sociedad Francesa.

19.a Sección. — Comité "Libertad" — El Comité Ejecutivo de este centro partidario, exhorta a sus afiliados y a los correligionarios de la sección que simpaticen con la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, a que concurran hoy Sábado 25, a la gran conferencia organizada por el Comité Universitario Colorado Batllista y que se efectuará a la hora 21 en los salones de la Sociedad Francesa, calle Río Branco y Maldonado — El Secretario.

Comité Nacional Pro Candidatura Sosa

A LOS CORRELIGIONARIOS:

Hoy sábado 25, a las 21, en la Sociedad Francesa, Río Branco y Maldonado, el Comité Universitario Pro Candidatura Sosa, realizará una asamblea, en la que harán uso de la palabra prestigiosos oradores del Partido.

Este Comité Nacional exhorta a todos los correligionarios a concurrir a tan simpático acto. — GERVASIO GALARZA, Presidente. —MARIO SADI BARBE, OSCAR P. BELLAN, P. LOPEZ CAMPAÑA, ENRIQUE DORIA, Secretarios.

Punto de reunión: Club "Melchor Pacheco y Obes", Avenida Gral. Flores y Garibaldi a las 20 horas. — Humberto Ottati, presidente; Fernández Ramírez, secretario.

El Comité de la Juventud Colorada Batllista pro candidatura Sosa exhorta al batllismo seccional a concurrir a la asamblea que se realizará hoy sábado 25 del corriente, en la Sociedad Francesa organizada por el Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

Se invita a los correligionarios para ir en corporación, fijándose como punto de reunión el club "Melchor Pacheco y Obes", Avenida Gral. Flores y Garibaldi a la hora 20. — Raúl Ottati, presidente; Juan B. Perrone, secretarios.

14.a Sección. — El Comité Ejecutivo del club colorado batllista "Joaquín Suárez" de la 14.a sección, invita a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea del sábado 25 a la hora 21 en la Sociedad Francesa, pro candidatura Sosa.

El Comité colorado batllista "Exequiel Garzón (hijo)" de la 14.a sección exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea pro candidatura Sosa que se realizará hoy sábado 25 a la hora 21 en la Sociedad Francesa, organizada por el Comité Universitario.

15.a Sección. — Este Comité exhorta a todos sus asociados a que concurran a la gran conferencia que patrocinada por el Comité Universitario pro candidatura Sosa, se llevará a cabo hoy sábado 25 en la Sociedad Francesa. — Eulogio Pírez, presidente de turno; Daniel Clef. fi, secretario general.

19.a Sección. — El Comité Seccional pro candidatura Sosa invita a los correligionarios de la sección a concurrir a la asamblea que se realizará hoy sábado 25 en la Sociedad Francesa bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

El Club Escuela Ciudadana "José Batlle y Ordóñez" de la 19.a sección, exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea pro candidatura Sosa que se realizará hoy sábado 25 a la hora 21 organizada por el Comité Universitario.

Comité Libertad de la 19.a sección

Exhorta a sus afiliados y batllistas en general a concurrir a la gran conferencia batllista pro candidatura Sosa a la futura Presidencia de la República que patrocinada por el Comité Universitario Batllista se efectuará en la Sociedad Francesa, hoy sábado 25. — Los secretarios.

ADHESIONES

Aigua.—Señor don Julio M.a Sosa. — Con gran alegría felicito al valiente correligionario y me adhiero de todo corazón a los trabajos en pro de su candidatura para la futura Presidencia de la República, teniendo plena seguridad que en ningún momento tendremos que dudar del triunfo. Sin más queda a sus órdenes.—José Luciano Rodriguez.

Hoy sábado a las 21

Gran conferencia pro Candidatura Sosa, organizada por el Comité Universitario.

Todos los correligionarios deben concurrir.

En la Sociedad Francesa

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

[illegible]

PRESUPUESTO DEL VIVERO — Se autorizó el presupuesto del Vivero de Toledo, por el mes de Octubre.

COLONIAS RUSAS — A continuación el señor Ministro informó extensamente acerca de la situación económica de las colonias rusas y poco después fué considerado la vista del Agular.

Fiscal de Gobierno de 1er Turno respecto a las denuncias de q' se hizo eco el consejero señor Morales ante el Consejo, sobre apropiación indebida y exacciones cometidas por el señor Lukow.

El nombrado magistrado declara que los hechos que se denuncian pueden dar lugar a dos acciones, una civil y otra criminal y aconseja remitir los antecedentes al señor Agente Fiscal Letrado del Departamento de Paysandú, para que inicie las que estime procedentes y en la forma que a su criterio jurídico parezca conveniente. El Consejo aprobó estas conclusiones y resolvió en la forma indicada.

A propósito de este mismo asunto el consejero señor Aramendía formuló moción, que fué aprobada, para que se pidieran informes al Banco de la República respecto a la cosecha y útiles de labranza colocados en prenda agraria por la Colonia Rusa y sobre las medidas que ha adoptado para asegurar esas prendas.

FALTA COMPURGADA — Luego fué considerado el pedido de la Policía Sanitaria Animal, para que se prohiba al doctor Francisco Filitz efectuar tuberculinizaciones particulares con valor oficial, durante el término de un año.

Después de un breve debate, se resolvió declarar compurgada la falta con el término de inhabilitación sufrida, esto es, desde el 4 de Diciembre de 1923 hasta la fecha.

VENTA DE ALCALOIDES — En la solicitud del Consejo Nacional de Higiene pidiendo que se remita al Cuerpo Legislativo el proyecto de ley que ese Consejo envió en Julio de 1923, tendiente a impedir la venta clandestina de alcaloides, quedó acordado que el señor Ministro

[illegible]

Ministerio de Industrias

[illegible]

ZINC LAMINADO — Por el Ministerio de Industrias se declaró incluído en la "Sección materias primas" del decreto de 16 de febrero de 1912 con el derecho de 15 o|o ad-valorem el zinc laminado sin pulir.

VACUNA PASTEUR — Se autorizó permiso precario para la venta y uso de la vacuna Pasteur única para ovinos.

ENVIO DE UN MENSAJE — El Consejo Nacional de Administración por medio del Ministerio de Industrias elevó ayer un mensaje al cuerpo Legislativo solicitando autorización para entregar 1.500 pesos a la Liga del Trabajo, de Melilla.

ALUMBRADO ELECTRICO DE MELO — Por el Ministerio de Industrias se concedió a los Sres. Ganzo y Cía. las franquicias de aduana que piden para los materiales destinados a la ampliación y reforma de la red de alumbrado de la ciudad de Melo.

Presidencia

MINISTERIO DEL INTERIOR

Supuesta protección de los ex-revolucionarios brasileños. — Una acusación desautorizada. — Por este Ministerio, se dictó ayer la resolución que reproducimos enseguida:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Octubre 22 de 1924. — Vistas las denuncias recibidas sobre supuesta protección de las autoridades policiales de Rivera a los ex-revolucionarios brasileros y ocultación por el oficial 1.o de la Jefatura, Sr. Umberto Pieciottano, de armamento destinado a preparar un movimiento subversivo en el Estado de Río Grande del Sur.

Habiéndose encargado a la Fiscalía de Policías el esclarecimiento de los hechos denunciados, los funcionarios a quienes se le confió esta comisión practicaron con la intervención del Juez Letrado Departamental, un registro minucioso en la casa del Oficial 1.o, sospechado como ocultador del armamento, sin hallarse éste ni descubrirse siquiera rastros que hicieran verosímil su existencia.

En lo que respecta a la denuncia sobre agentes policiales al servicio de don Honorio Lemos se ha acreditado que habiendo pedido éste garantías de vida para su persona mientras permaneciera en la ciudad de Rivera, la Jefatura de Policía dispuso que toda vez que aquél se encontrara en dicha ciudad, dos sargentos vestidos de particular, prestaran un servicio especial de vigilancia tendiente a impedir que aquél fuera víctima de algún atentado.

De las informaciones recogidos sobre la conducta observada por las autoridades policiales con respecto a las personas que intervinieron en la pasada revolución de Río Grande, se infiere que la Jefatura mantiene la prescindencia debida a ese respecto.

El resultado de la inspección domiciliaria a que se hace referencia precedentemente permite consignar la falsedad de la denuncia; y que los otros hechos establecidos en esta resolución dan mérito para que se reputen inconsistentes las denuncias, absolutamente correctos y conformes con el deber de neutralidad

[illegible]

Decreto por el que se acepta la invitación transmitida por la Legación de Méjico para participar en el primer Congreso de Zootecnia y Salubridad Pecuaria, que se reunirá en Méjico en Noviembre próximo, y por el cual se designa al señor Carlos Wille, Cónsul General de la República en dicho país, como delegado oficial al mencionado Congreso.

Mensaje al H. Consejo Nal. de Administración para acusar recibo del de dicha corporación relativo al primer Congreso de Zootecnia y Salubridad Pecuaria, de Méjico, y para enviarle copia del decreto precedente.

Decreto por el que se acepta la invitación transmitida por la Legación de Francia para participar en el Congreso Internacional de Turismo, que se reunirá en París, y por el cual se designa al señor José T. Abad, Cónsul de la República en dicha ciudad, como Delegado Oficial al mencionado Congreso.

Mensaje al H. Consejo Nal. de Administración para acusar recibo del de dicha corporación relativo al Congreso Internacional de Turismo de París, y para enviarle copia del Decreto precedente.

Decreto por el que se designa una Comisión honoraria, compuesta por el Director General de Sanidad Militar, el Director de la Asistencia Pública Nacional, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene y los señores Dr. Elías Regules y D. Francisco Piria, para que proponga al Poder Ejecutivo la reglamentación necesaria para instituir, en forma oficial, la Cruz Roja Uruguaya.

MUNICIPIO

EL PRESUPUESTO

Habiéndose constituido la Asamblea Representativa en sesión permanente a objeto de realizar el estudio del Presupuesto Municipal, esa corporación se reunirá esta noche para proseguir su consideración.

Innecesario nos parece destacar la importancia de esa sesión y la necesidad de que a ella no falte ningún diputado batllista, tanto titular como suplente.

Por su parte el comité delegado por la asamblea de empleados municipales, nos solicita hagamos llegar su agradecimiento hasta los señores diputados que concurrieron a la sesión de anoche, rogándoles al mismo tiempo, hagan acto de presencia en la de hoy.

Algo infundado

Se han hecho cargos a la Oficina del Trabajo sobre demora de expedición de libretas de contralor para el salario mínimo rural. No hay tal cosa. La oficina referida remitió hace ya bastante tiempo, quince mil libretas para las Jefaturas e Inspecciones. Más de una Inspección, entre ellas la de la 2.a zona de Soriano, han manifestado que por más avisos y comunicaciones que realizan, no concurren los interesados a retirar sus documentos.

Como se ve, la cuestión es clara. Ahora que terminó el plazo, muchos creen evitar la pena haciendo cargos de esa naturaleza. La oficina no puede enviar partidas considerables de documentos, pues se expone,—dado que se trata de valores,—a un déficit peligroso para sus finanzas y remite solamente, y esto después de esa partida de quince mil, los documentos que le solicitan los encargados de su distribución.

Esta es la verdad de las cosas.

El próximo Congreso de Economía Social

[illegible]

—Me ha correspondido el honor de representar al Gobierno Nacional conjuntamente con los distinguidos señores Octavio Morató y Eduardo Salgueiro. Nuestra delegación presentará amplios relatos a la mayoría de las cuestiones que figuran en la orden del día del Congreso. El señor Morató tratará los asuntos que conciernen al crédito rural, [illegible] y Museo social. Las [illegible]

Los consejos de empresa en Alemania

La serie de estudios y documentos de la Oficina Internacional del Trabajo, ha hecho una nueva publicación sobre los consejos de empresa en Alemania.

El interés de actualidad y de orientación de este estudio se presenta bajo múltiples aspectos. En efecto, no solamente la cuestión del control obrero figura en el programa de las reivindicaciones obreras en la mayor parte de los países donde todavía no está reglamentada; sino que se han manifestado diversas y aún contrapuestas opiniones en ocasión de un congreso reciente, tanto sobre la composición como sobre la naturaleza y al extensión de las atribuciones que conviene dar a los organismos destinados a asegurar a los obreros una representación en la dirección de las empresas, ya sea para permitirles intervenir en la esfera de la producción, asociándoles de modo más o menos efectivo a la gestión de las explotaciones industriales.

El autor de este estudio, señor Marcel Berthelot, que ha estado durante estos últimos años agregado al servicio de estudios sociales de la Embajada de Francia en Berlín, ha podido seguir directamente el desarrollo de los consejos de empresa y de su origen. Los informes de Prensa, las declaraciones recogidas de los miembros de las organizaciones obreras y patronales y los representantes de los partidos políticos, completan el examen crítico de lo textos legislativos, dando a la obra en cuestión un carácter de información viva, cuyos elementos tienen un alcance tanto más apreciable, cuanto que se han elevado múltiples controversias sobre la obra y los resultados de los consejos de empresa.

La primera parte está consagrada a los proyectos encaminados a organizar la representación obrera bajo el Imperio y durante la Revolución, a la formación de los consejos obreros revolucionarios, a las relaciones entre el Gobierno, los Sindicatos y los consejos. La ley del 4 de Febrero de 1920, y las Ordenanzas complementarias que han reglamentado la composición actual y el funcionamiento de los consejos de empresa son objeto, en la segunda parte, de una exposición en la que se relatan los movimientos de oposición que se han producido durante la preparación y la discusión de los nuevos reglamentos. La tercera parte demuestra la evolución de los consejos de empresa desde 1920, os conflictos que se han producido en la clase obrera, la actitud tomada por los socialistas, los comunistas y los sindicatos de diferentes tendencias con especto a los consejos. La última parte trata de la aplicación de la ley desde el punto de vista de las relaciones entre patronos y obreros, del control de la producción, de vigilancia de los contratos colectivos, salarios, duración de trabajo, contratos, despidos, etc. del funcionamiento de los consejos en las principales industrias: minas, metalurgía, textiles, transportes, explotaciones agrícolas, cooperativas. La publicación que cuenta con 140 páginas, comprende como anexo una bibliografía de los documentos y obras principales que se relacionan con la ley del 4 de Febrero de 1920.

Estas breves indicaciones [illegible] control obrero. Contribución tanto más importante cuanto que la documentación sobre este asunto se encuentra muy dispersa consistiendo, como consiste en informes, folletos y artículos de revistas y periódicos la mayor parte de las publicaciones a que se refiere.

Tren de excursión a Santa Lucía, Rosario y Colonia

[illegible]

Militares

CAJA DE PENSIONES

[illegible]

RETIRO MILITAR

[illegible]

ESCUELA NAVAL

[illegible]

CORONEL ALBERTO VIÑAS

[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia del Profesor Oswaldo L. Bottaro. — [illegible]

Concurso de oposición. — Llámase a concurso de oposición para proveer las Agregaciones de Medicina Infantil y Dermatología y Venereología.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 31 de

LA REFORMA UNIVERSITARIA

La Carrera de Agrimensor

Recién de pocos años a esta parte el progreso del país, su desenvolvimiento económico y la industrialización de servicios [illegible], han venido acentuando [e]n esferas de acción diversificadas para los egresados de la Facultad, pero, sin definir totalmente — al menos por el momento — cada una de las actividades del ingeniero. Por eso se le arma de conocimiento que al mismo tiempo que contribuyen a la formación del criterio técnico, [illegible] para intervenir en cualquiera de los dominios a [que pueda] ser llamado; de ahí que aparezca ilimitada y amplia la órbita de sus tareas y cree la ilusión de condiciones y capacidades suficientes para encarar y resolver con éxito toda suerte de problemas profesionales.

En donde el cometido se pre[cisa] [illegible] [es] que, justamente porque hay una necesidad social que lo reclama y concreta, el campo de acción fatal e indefectiblemente se limita, pero ello no quiere decir que el rol del profesional se deprime ni que por [circ]unscribirse demasiado, fuera [necesario] tratar de expandir ese rol haciéndolo penetrar como [illegible] en de labores, sino por el contrario, significa que allí hay un fundado motivo de [illegible] que existe una necesidad social con una actividad especializada que establece responsabilidades y deberes particulares [pa]ra el profesional que la ejercita, para las autoridades universitarias que lo habilitan y para los poderes públicos, cuya elevada misión de contralor lo coloca en situación de velar por los intereses generales de la manera más eficaz posible, sin apartarse de las consideraciones que impone la tradición, el medio y las costumbres.

Extendiendo el singular criterio del Consejo, se llega sin [esfuerzo] a la conclusión de que la Facultad de Medicina no debiera expedir otros títulos que el de médico, las otras profesiones menores quedarían incluídas en él; que el escribano es un profesional inútil, ya que el abogado, con algunas reformas en su actual plan de estudios podría sustituirlo con ventajas; que el Estado gasta inútilmente sus energías, su tiempo y su dinero sosteniendo la dirección de Instrucción Primaria y las Escuelas Normales, pues la primera podría ser reemplazada con éxito por la Universidad y los maestros por bachilleres y, así, seguiríamos multiplicando los ejemplos: afirmaríamos que el ganadero debiera ser veterinario; el agricultor agrónomo; el [illegible] arquitecto, etc. No cada una de estas actividades tiene una justificación, un rol definido concreto y útil dentro de la sociedad y para el ejercicio de cada una de ellas se requieren una serie de condiciones positivas que se resumen en la palabra vocación.

En nuestro entender lo peligroso es precisamente que el médico ejerza por azar e indistintamente de farmacéutico, odontólogo y partero; el abogado de escribano y el bachiller de maestro de escuela "pues se les [illegible] a a desarrollar una actividad intermitente y unilateral, cuyos frutos no compensarían los esfuerzos hechos ni los sacrificios impuestos al país para formarlos y se les incitarían fatalmente, por razones muy humanas, a falsear el objeto perseguido, entregándose a tareas no relativas a su especialización con perjuicio para la sociedad", palabras del informe del Consejo de la Facultad, con las que se pretende sostener lo contrario de lo que, como se ve, surge de su lógico sentido.

Si una mayor afinación técnica lleva a la necesidad racional [illegible] profesiones de ingeniero Civil y Electro Mecánico [illegible] individualiza y las reclama una actividad social concreta, racional es asimismo conservar las que están configuradas y tienen un cometido cierto, como ocurre con nuestra profesión y la del arquitecto, de la que también y con idéntico criterio puede decirse que debía se eliminada de los programas por lo ilógico que significa mantener "un título profesional de facultades tan restringidas en comparación con las del ingeniero, para cuya preparación obligatoria se "exige" un tiempo igual al de la carrera de ingeniero." Por otra parte entre los conocimientos exigibles al ingeniero civil, están inevi[tablemente] comprendidas las que necesitan el "arquitecto" para practicar sus tareas habituales de proyectar, construir y ornamentar", y, además, "aquél tiene una suma de conocimientos generales que lo habilitan para resolver los problemas especialmente delicados que pueden presentarse excepcionalmente al arquitecto." En el informe del Consejo ese argumento está aplicado a la profesión de agrimensor, porque la Facultad de Arquitectura escapa a su jurisdicción y no hubiera consentido tan ligera afirmación.

[illegible]

FACULTAD DE INGENIERIA

Sesión del Consejo

[illegible]

EN LA SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

[illegible]

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer.

Derechos de importación	$	[illegible]
Eslingaje y almacenaje	"	[illegible]
Patente adicional 1 o|o	"	[illegible]
Patente 1 o|o extraordinaria	"	[illegible]
Impuesto interno de consumo	"	[illegible]
Impuesto a los vinos	"	[illegible]
Pensión a la vejez	"	[illegible]
Impuesto especial	"	[illegible]
Derechos de exportación	"	[illegible]
Patente de oro 1 1|2 o|o	"	[illegible]
Patente adicional 1 o|o	"	[illegible]
Impuesto de estadística 1 1|2 o|o	"	[illegible]
Impuesto a los huesos	"	[illegible]
Eslingaje	"	[illegible]
Total	$	[illegible]

Liquidación comparada del día 24 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	599.688.41
Exportación	"	[illegible]
Impuesto especial	"	[illegible]
Total	$	1.135.290.14
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.756.978.48
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.483.787.92
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	726.809.44

Recaudación comparada del día 23 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:		
Importación	$	818.557.38
Exportación	"	25.304.16
Impuesto especial	"	326.689.71
Total	$	1.170.551.43
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.293.920.52
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.715.999.37
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	422.078.85

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		[illegible]
Enviados a Visturía Central	130	
" " " Exterior	149	
" Sección Almacén	56	
Total		335
Transferencias registradas		171
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 23:		
Entrada		35.582
Salida:		
A despacho	18.243	
A reembarco	2.006	
Total		20.249

Servicio de inspección para el día de hoy, don Roberto Morquio.

Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías	71
Despachadas en el día de ayer	695
Bultos extraídos con aquella documentación	

Sección Almacén:

	1.565
Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.598
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	739
Por la salida Misiones	1.335
Por la salida Treinta y Tres	1.971
Fruta (bultos extraídos)	

PARTIDARIAS

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Citación

Se cita a la Comisión Directiva Nacional para la reunión que tendrá lugar el lunes 27 del corriente a la hora 18 en el Teatro Royal para tratar la siguiente orden del Día:

Consulta del Comité Ejecutivo del Nacional sobre reformas a las leyes de Registro Cívico Nacional y Electoral.—Baltasar Brum, Presidente; Ovidio Fernández Ríos, Secretario.

15.a sección

Club "Joaquín Suárez". — En vía de iniciarse el período de rectificación de las inscripciones últimamente efectuadas— el Comité Ejecutivo de esta entidad partidaria ha venido realizando últimamente diversas reuniones a efectos de prepararse para los juicios de exclusión que será necesario iniciar a los fines de la depuración del Registro Cívico Seccional como asimismo para atender los pedidos que formulen los correligionarios, con respecto a los cambios de domicilio, a fin de que las boletas de todos sus inscriptos se encuentren en el momento de votar de acuerdo con lo que prescribe la Ley Electoral vigente. En ese sentido se acordó exhortar a todos sus afiliados que comuniquen sus traslados de domicilio, y suministren todos los datos que puedan poseer sobre inscripciones que deban ser anuladas para proceder de acuerdo con las disposiciones respectivas a iliminarlas del Registro de la Sección. Se acordó nombrar también una Subcomisión encargada de efectuar una prolija clasificación de las inscripciones efectuadas para determinar el número lo más exactamente posible de la mayoría colorada en la Sección y que por los datos que se tienen, es más de un millar y medio. Esa sub-Comisión tendrá además el cometido de preparar todos los índices que deben poseerse de acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica, los que deberán efectuarse de nuevo en consonancia con los flamantes padrones. En vista de haberse encontrado un local más conveniente, se resolvió trasladar el Club a la calle Brandzen No. 1924, casi frente a la Plazoleta Saroldi, donde en breve quedarán difinitivamente instaladas las oficinas de Secretaría y Tesorería, a las que se unirá una Biblioteca para el uso de sus asociados que permanecerá abierta durante las horas que en oportunidad se determinaran. Coincidiendo con la inauguración de la nueva sede se organizará un servicio gratuito de consultas profesionales para los asociados, para lo cual se cuenta con el concurso generoso de varios socios titulados que se han ofrecido desinteresadamente a tal efecto.

20-a sección

Club Colorado. "Julio María Sosa". — Noches pasadas reunió el Comité Ejecutivo de este Club, bajo la presidencia del señor M. Bonilla y actuando en secretaría el señor Inocencio González Acevedo.

Después de dar cuenta de algunos asuntos entrados, se aprobó una moción presentada por el señor Enrique Silva en el sentido de que se envíe una nota de felicitación al activo compañero Gr... Berenguer, que acaba de obtener el título de profesor masajista.

Por indicación del señor Eustaquio P. Sánchez fué designado por aclamación del Comité para propaganda el correligionario Máximo Freire, que es uno de los elementos que más se han destacado en las tareas inscripcionales. También se dejó constancia de la satisfacción que en el seno de esta seccional partidaria había producido la actividad desarrollada en la labor inscripcional por los señores Ramón Campos y Adolfo Salimbene.— La secretaría.

10a. SECCION. — "CLUB JULIO MARIA SOSA"

A los colorados de la Sección

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Julio María Sosa de la 10.a sección judicial, exhorta a todos sus afiliados, y a los colorados en general, para que concurran a la gran convención pro candidatura Sosa a la Presidencia de la República, que auspicia el Comité de la Juventud Universitaria, y que se realizará en sábado próximo en la Sociedad Francesa, sito en la calle Río Branco, casi esq. Maldonado. — Por el Comité Ejecutivo: Oscar P. Calleriza; Presidente. Pedro Espinosa; Secretario general.

TACUAREMBO

La acción partidaria. — Como debe desarrollarse. — Tacuarembó, 24 — Tomamos de nuestro colega "Tribuna Batllista", los siguientes conceptos que consideramos muy acertados acerca de la acción de nuestro partido.— Terminado el arduo período de inscripcional, durante el cual cupo al Batllismo demostrar, una vez más, que es, el celoso defensor del Partido Colorado, tomando sobre sí casi la totalidad de esa tarea, pués sufragó con peculio de su tesoro partidario todos los gastos que esa gran obra demandó a nuestra colectividad política, le queda aún otra misión a cumplir, que no exigirá menos sacrificios.

No basta tener inscripto en los padrones electorales un número de correligionarios suficiente para sostener con éxito la lucha contra el nacionalismo, que año a año hace esfuerzos inauditos para escalar el Poder. Ha menester, asimismo, disciplinar el elemento cívico con que contamos; infundirle la confianza en el triunfo, recalcándole que el será nuestro si todos y cada uno, cumplimos, el día del sufragio, con deberes primordiales en los buenos partidarios.

Para ello es necesario que desde ahora nos preocupemos de constituír la Comisión Departamental, de organizar en debida forma los comités seccionales, para que la acción de nuestro partido sea eficaz; su labor uniforme.

El Comité pro-inscripción, que preside el digno correligionario Héctor Viña, ha llenado en forma amplia su encomiable misión con toda actividad e inteligencia, supliendo el gran vacío de la falta de una Comisión Departamental, pero siendo de distinta índole los trabajos a efectuarse en adelante, se hace imprescindible, para la buena marcha de los mismos, que ellos sean dirigidos por la autoridad que la Carta Orgánica del Batllismo indica, autoridades que se deben constituir en legal forma.— De otra manera nos exponemos a un fracaso, del que serán únicos culpables aquellos compañeros que, teniendo ascendiente en las masas partidarias y por consiguiente la obligación moral de bregar por su organización y disciplina más eficiente se cruzan de brazos ante el peligro, acaso sin comprender la verdadera responsabilidad del momento.

Gacetilla

La colecta Antituberculosa.— Se ha iniciado el reparto de las alcancías para la colecta pro-tuberculosos, y los planes e instrucciones de las que se han de valerse las subcomisiones para la tarea de recolección de fondos.

La señora Emilia Echavarría de Gallardo, Presidenta del Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", que celebra diariamente entrevistas con las presidentas seccionales,— con el fin de concertar de la mejor forma los trabajos preliminares de la gran colecta,— tiene la mejor impresión respecto de la marcha de esta organización, no sólo por el celo y entusiasmo que reina entre los elementos femeninos, sino también por las manifestaciones de aliento que le han llegado de personas que no aportaban su concurso a tan humanitario objetivo.

A fin de que el público pueda darse someramente una idea de la obra que desenvuelve la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", se le invitará a visitar los distintos establecimientos que posee la institución, en los cuales reciben constantemente asistencia y demás auxilios alrededor de mil menesterosos. De esta manera, se tendrá una idea aproximada del beneficio que dispensará el pueblo con su óbolo, que cuanto más generosos, más podrán extenderse aquellos servicios y más amplios podrán ser los socorros que se ofrezcan a los numerosos pobres atacados del terrible mal.

Aún cuando los establecimientos de la "Liga" están siempre abiertos al público, se quiere antes de la colecta, ofrecer una oportunidad más para llevar al ánimo popular la importancia de una de las secciones de índole privada que merece, como ninguna otra, la protección de todos, sin distinción de clases, ni creencias.

Unión Industrial Uruguaya.— Bajo la presidencia del Dr. Alvarez Listas y con asistencia de los señores Guillermo Barreiro, Newell E. Davis, Carlos Zaffaroni, Luis Barbagelata, Arturo Strauch y Juan B. Bidegaray, celebró sesión la Cámara de Industrias adoptando diversas resoluciones.

El Palacio Municipal. — El próximo lunes serán puestos en exhibición en el garage municipal, situado en Paysandú entre Yaro y Gaboto, los planos del futuro Palacio Municipal.

En la Casa del Pueblo.— Gran festival de beneficencia. — Patrocinado por el centro Artístico Los Pensadores, se llevará a cabo, mañana en la Casa del Pueblo una gran velada artística en honor y beneficio del mismo.

El programa preparado para esta función, es lo mejor que pedir se puede, ya que en el tomarán parte todos los elementos que componen el cuadro Los Pensadores y otros números de variedades a cargo de destacados artistas.

Dado el fin de esta función, y el carácter benéfico, es de esperar que el teatro de la calle Arenal Grande se vea repleto de una selecta concurrencia.

Llamado a propuestas.— La Administración Nacional del Puerto ha resuelto llamar a licitación para desarmar los depósitos "Maciel" "Detalle" y "Salvamento", ubicados en el muelle A. y armarlos de nuevo en las proximidades de los depósitos 37 y 38 en la zona de la Aguada.

Escuela de Odontología.— Sesión del Consejo.— Presidiendo el señor Director don Santiago Sartori y con asistencia de los miembros señores, Carlos Negrotto, Eduardo T. Travieso, Rinaldo Rinaldi Guerra, y Julián González Suero, celebró sesión el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Conceder el título de Dentista solicitado por el señor Fernando M. Slázaro.

Conceder la exoneración de inasistencia solicitada por la estudiante señorita María L. Tambazco Pizzorno.

Pasar a informe del señor Profesor, la propuesta del miembro señor Carlos Negrotto, para que el exámen de Fisiología se rinda junto con el de Anatomía.

Proponer a la superioridad los siguientes nombramientos:

Para el cargo de Enfermero, al señor Arturo Demaestri.— en reemplazo de éste al señor Marcelino Spinelli, y para el otro cargo de sirviente al señor Bonifacio López.

En discución particular se aprobó con algunas modificaciones el proyecto de reglamentación de exámenes de Protesis presentado por el miembro doctor Eduardo T. Travieso.

Además se adoptaron otras resoluciones de orden interno.

Personas buscadas. — La Legación de Francia en el Uruguay desea saber el paradero de las siguientes personas: Puchen-Cousteilles (Charles), Desoye (Emile), Saint-Giron (Emile), Pellat (Paul Damien), Dambielle (Jean René), Fossecave, Teresa Lemaire, dirección en 1922 Reconquista 558, Juana Roussel de Sanguigne, Dandurán (Raoul), Lescoulie (Jean).

Aniversario del armisticio. — La Comisión Directiva de la Sociedad de ex-combatientes "Le Drapeau", ha decidido festejar el armisticio con un almuerzo que reunirá a los miembros de la sociedad, así como a todos los ex-combatientes y amigos de Francia, que deseen asistir al acto.

El lugar donde se servirá este almuerzo y las demas precisiones, al respecto, serán publicadas ulteriormente.

Matrimonios. — Luis V. Thomsett, 34 años, empleado, inglés, con Elene Neeta Recardor, 30 años, inglesa; Fernando A. Casas, 23 años, comercio, oriental, con Rosa Campiglia, 25 años; Carmen Cóppola, 22 años, oriental, Gabriel Albaciete, 29 años, comercio, español, con Teresa Torrarello, 24 años, oriental; Amaloo Arbulo (hijo), 24 años, oriental, con María S. Pintos Ríus, 23 años, oriental; José Rega, 22 años, comercio oriental, con Rosa Tamburini, 22 años oriental, Antonio Zourelli, 30 años, empleado, oriental, con Anita Lain, 22 años, oriental.

Defunciones. —Francisca L. C. de Colnan, oriental, 18 años, casada, Gral. Hermes 5; Simona Ramírez, española, 14 años, soltera, Larrañaga 248; Angela Vilego de Peyró, oriental, 28 años, casada, Pablo Pérez s/n; Inés Amardo italiana, 70 años, H. F. Ferreira; Carlos Martinolli, italiano, 76 años, viudo, Pampas 2230; Angéla Irigoyen de Las Cámaras, española, 75 años viuda, Pando 2957; Ana María Lagurda, oriental, 12 años, soltera, Porongos, 2211; Catalina Saibene de Sarchi, italiana, 50 años, casada, Vallen 764; María Luisa Vilaza, oriental, 27 años, soltera, Tiburcio Gómez, s/n; Eliana Gómez González, oriental, 81 años, soltera, Ejido 1629; Mauricio Briantri, oriental, 37 años, casado, Sarandí 75, Manuel Bastero, español, 74 años, casado, H. Maciel; Bernardo Berseche, oriental, 52 años, casado, H. Maciel.

Gremialismo Universitario. — Con este tema, de gran actualidad e interés para los estudiantes, disertará el doctor Antonio Grompone, catedrático de Filosofía de la Universidad, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Av. 18 de Julio 968, el sábado próximo a las 21 y 15.

Para esta reunión y té-social, que será presidida por varios distinguidos profesores y por la Comisión Directiva del Departamento Universitario de la Asociación, se invita especialmente a las comisiones directivas de los centros universitarios de la capital y a los estudiantes en general.

Crónica Social

Cumpleaños—

Hoy cumple años la distinguida señora doña Matilde Regalia de Roosen destacado elemento social que tiene conquistado en nuestro mundo una situación de relieve por sus virtudes y prendas personales de cultura y sociabilidad.

La vida intensa que ha hecho en las distintas comisiones de beneficencia que ha integrado o presidido con talento y actividad poco comunes, las recepciones y fiestas que en su residencia ha solido ofrecer a sus relaciones vinculándolas en el grato ambiente, tibio y elegante de su existencia, el respeto social y la consideración afectuosa que tanto ella como su caballero han despertado entre nosotros todo en fin contribuye a que en el día de hoy se vea saludada y rodeada por numerosa parte de nuestra sociedad.

—La señora doña María Scosería de Casteas festeja hoy en el seno íntimo de sus familiares, hijos, nietos y biznietos, su día onomástico.

Las virtudes, los méritos, las simpatías, el cariño de los suyos y la consideración social harán sin duda que el día de mañana sea de gratas emociones para su espíritu exquisito y que en el saludo afectuoso de sus parientes y amigos vaya implícito un voto ardiente y perdurable de dicha prolongada al calor amable de su casa donde ha transcurrido ya largo espacio de su vida.

—Hoy cumple años la señorita Chiquinha Cuadros Cardellino, exquisita y bella flor de nuestro jardín social a quien avaloran altas cualidades espirituales que le han granjeado señalada simpatía en el grupo de sus selectas relaciones.

Su residencia de la calle Soriano, en donde ella esperará a sus relaciones se verá aromada por las más perfumadas flores de estación que enviadas en homenaje cariñoso condecirán con el espíritu fragante y gentil de la señorita Cuadros Cardellino.

—La Casa de Francia festejará el martes próximo el cumpleaños de la señorita Simona Gilbert hija de Mr. André Gilbert Ministro Plenipotenciario entre nosotros, con una "soirée" que será digna del ambiente en cuyo seno va a desarrollarse.

Las simpatías y vinculaciones de la casa Gilbert determinarán con este motivo una brillantísima reunión social en la que la galantería y elegancia de los dueños de casa primarán sin luda como siempre.

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

Le Ministre de France et Madame André Gilbert, prient M... de Eur faire l'honneur le venir passer la soirée a la Legation le France a 10 h. 1|2 heures le mardi 28 Octobre. — R. S. V. P. On dansera".

Concierto Wagneriano—

Hoy sábado a las seis de la tarde realizaráse en el teatro Solís a iniciativa del Conservatorio César Cortinas el gran concierto Wagneriano de 80 profesores y con coros del Conservatorio a beneficio de la Bone Garde y de la Liga contra la tuberculosis.

Si no fuera suficiente el nombre prestigioso de aquel gran músico nuestro que se llamó César Cortinas y que la vida tronchó en promesa cuando era dable esperar más de él, la selección del programa todo de Wagner que es por lo tanto grandioso y los fines benéficos que se persiguen bastan para augurar un éxito sin precedentes al que toda nuestra sociedad prestará su decidido apoyo llenando las localidades del Solís como en las más grandes fiestas.

Nos aprestamos pues, a ver hoy en la sala de Solís, a todo nuestro mundo elegante compensando así el enorme esfuerzo que ha hecho el Conservatorio Cortinas organizando tamaño festival.

He aquí el programa del acto de mañana:

Conferencia sobre Wagner y su obra, por el doctor Víctor Pérez Petit; (a) Lohengrin (preludio), orquesta; (b) Parsifal (Viernes Santo), coros y orquesta; Solistas, señores Luis A. Schinca y Alfredo Pastorino; (c) Maestros cantores (sinfonía), orquesta; (d) Tristan e Isolda (Muerte de Isolda), señora María Antonia Metallo de Maza; (e) Buque Fantasma (Coro de marinos noruegos y holandeses), Solista: señor Luis Sgarbi.

Señora Paulina Vanrell de Piñeyro

Orquesta de 80 profesores. — Coros del Conservatorio. — Director: Maestro Felipe Larrimbe.

Precios de las localidades: Palcos avancé, $ 15.00; id. bajos y balcón, 12.00; id. altos, 8.00; id. de cazuela, 3.00; Sillones de platea, 2.00; Tertulias balcón, 2.00; id. altas, 1.60; Otras filas, 1.20; Lunetas de cazuela, 0.80; id. otras filas, 0.50; Paraíso lunetas, 0.80; Otras filas 0.50; Entrada general y a palco, 1.00; Entrada de cazuela y paraíso, 0.40.

Jorge Lago—

Después de larga y penosa dolencia falleció el joven Jorge Lago hijo del doctor Juan María Lago y apreciado elemento de la juventud montevideana que desaparece en plena primavera cuando la vida recien se abría para él con todo su cortejo florido de alegrías y sonrisas, satisfacciones y luchas.

El hogar de sus padres se ha estremecido con angustia ante este gran dolor y se ha visto con tal motivo concurrido por sus numerosas amistades que como es de práctica acompañan con su protesta y con sus expresiones el duelo familiar.

Enlaces—

—Mañana se realizará el enlace del señor Alfredo Reyes Dainle con la señorita María Sélika Carlevaro.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte del novio, los señores Feliciano Viera (hijo), Lautaro Nieto, Dr. José María Reyes y señor Enrique Reyes, y por parte de la novia: Dr. Antonio Prunell y Sres. Pablo, Héctor y Romeo Carlevaro.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Agustín Carlevaro y la señora Carmen de Reyes.

—El 5 del entrante mes de Noviembre, se efectuará la boda de la señorita Margarita Moratorio Cohelo con el señor Julio Rodríguez Castro.

El contrato civil será firmado a las 5 de la tarde, en la residencia de la familia de la novia en la calle Lima y en él actuarán de testigos, por parte de la señorita de Moratorio Cohelo, los señores: Nicolás Durán y Vidal y doctor Julio García Otero y por parte del señor Rodríguez Castro, los doctores Alfredo y Enrique Rodríguez Castro.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 7 y 30 de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinada por la señora Sofía Castro de Rodríguez, madre del novio y el señor Francisco Moratorio, padre de la contrayente.

—Para mediados del próximo mes de Diciembre, se realizará el enlace de la señorita María Amelia Montero San Germán con el señor Adrián Cassarino Stirling.

Tatiana Pavlova en Solís—

APERTURA DEL ABONO A 5 FUNCIONES

La empresa del teatro Solís nos comunica que desde hoy se expedirán los abonos para la gran temporada de comedia italiana que desarrollará en ese teatro la compañía que dirige la genial actriz rusa, Tatiana Pavlova.

Los interesados pueden pasar por la secretaría de Solís por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 14 a 18 durante los días hábiles de la semana. Las condiciones del abono se han dado a conocer ya en la sección teatros, lo que nos exime de informar sobre el particular. — Las funciones de abono serán cinco que los interesados pueden elegir a su antojo, sin estar sujetos, como antes, a los días y obras que les impusieran las empresas. — Lo que, sin duda, importa conceder a los abonados el máximo de ventajas.

A juzgar por el interés que despertó esta temporada, puede decirse, sin temor de incurrir en error, que será una de las más atrayentes del año ya que habrá de congregar en el viejo teatro a lo más selecto de nuestra sociedad distinguida.

Concierto Nicastro-De Simone—

Reina gran espectativa en nuestro mundo elegante por los conciertos que nos ofrecerán el gran artista compatriota Oscar Nicastro y la soprano Rita De Simone.

La primera de estas audiciones se realizará hoy a la hora 21 y 15 en el teatro Artigas y la otra mañana domingo.

El programa confeccionado es bastísimo y por demás interesante y dado las condiciones artísticas de Nicastro y de la soprano De Simone, no dudamos que esta noche el Artigas se verá concurrido por lo más conocido de nuestra sociedad.

El Gran Premio Nacional

La gran prueba clásica del domingo en el hipódromo de Maroñas constituye el gran acontecimiento social del día, habiendo despertado gran interés en nuestros círculos elegantes.

Con tal motivo la Directiva del Jockey Club ha hecho circular la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva del Jockey Club tiene el honor de invitar a Vd. a presenciar el Gran Premio Nacional que se correrá el domingo 26 del corriente en el Hipódromo Nacional de Maroñas. — Montevideo, Octubre de 1924. — Blas Vidal, Presidente; Carlos F. Muñoz, Secretario General."

Reuniones—

Esta tarde la residencia del señor Ferrucio Zilleri será centro de una interesantísima reunión con motivo de recibir a sus amistades las señoritas de Zilleri antes de su partida para el Perú, donde el señor Zilleri ha sido nombrado cónsul general de la Argentina.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora Laura del Pino de Mouret Gómez, lo que será motivo para que sus parientes y amistades pasen a saludarla por su elegante residencia de la Ada. 19 de Abril.

Teatros

María Esther Dukse



Que actúa con éxito en el escenario del Urquiza

URQUIZA—

Grandes llenos vienen produciéndose en el teatro Urquiza, donde sentaran sus reales los elementos de Franco-Valicelli. Esta noche irá el primera, "Las trifulcas del 3er. piso" en segunda "El rey del cabaret" y en tercera "Los caballeros del caño", que en su reprise de anoche fué sumamente aplaudida.

Se ensaya activamente "La porota", de José Antonio Saldías.

PARA MAÑANA—

He aquí el programa que se cumplirá mañana domingo en el teatro Urquiza, donde actúa la compañía que tiene por 1.a actriz a Evita Franco:

Matinee: "Jorobeta" y "El cabo Scamione". Vermouth: "El rey del cabaret" y "El cabo Scamione".

CONCIERTO WAGNERIANO—

SE REALIZARA HOY EN SOLIS

A beneficio de la Asociación Bonne Garde y la Sección 3.a de la Liga N. contra la Tuberculosis, se realiza hoy sábado a la hora 18, un gran concierto wagneriano organizado por el Conservatorio "César Cortinas", en el que se ofrecerá un excelente programa de gran interés artístico, ejecutándose:

Lohengrin (preludio) — Orquesta. Parsifal (Viernes Santo) — Coros y orquesta. Maestros cantores (sinfonía) — Orquesta. Tristán e Isolda (Muerte de Isolda). Buque Fantasma (Coro de marinos noruegos y holandeses).

Además, el Dr. Perez Petit, pronunciará una conferencia sobre Wagner y su obra.

Orquesta de 80 profesores. Coros de Conservatorio.

Director: Maestro Felipe Larrimbe.

EL GRAN CONCIERTO DE HOY—

Nicastro y su esposa Rita de Simone, ofrecerán esta noche un gran concierto en el teatro Artigas, que ha de llevar, de seguro, una numerosa y selecta concurrencia. He aquí el programa que regirá:

Primera parte. — Suite, para violoncello con acompañamiento de piano, J. C. Loeillet (1660-1728). Allemandé, Minuetto, Sarabande, Gigue, Andante Cantable, P. Nardini, Minuetto, L. van Beethoven; Aria, J. S. Bach; Minuetto (en forma antigua), H. Becker (para violoncelo.

Segunda parte. — Pale Moon (canción indiana norteamericana), F. Logan; Suicidio (Gioconde), Ponchielli; Viens, Douce Mort, J. S. Bach; Nebbia, O. Respighi; Aleluya, Aleluya, canción mexicana, M. M. Ponce (para soprano dramática).

Tercera parte. — Czardas, Sacha Davidoff; El Afilador, Dunckler; Canción de cuna, Schubert Nicastro; Danza Española, Granados-Nicastro; Zapateado, P. Sarasate (para violoncelo). Al piano el maestro Raul R. Dentone.

En el concierto del domingo, que tendrá lugar a las 9 y 1|2 de la noche, los mencionados artistas ejecutarán los siguientes números:

Primera parte. — Sonata para violoncelo con acompañamiento de piano de A. Corelli. Andante, Allegretto, Adagio, Gigue, Elegía, Van Goenz; Scherzo, Rachmainoff; Aria Pergolessi; Mariposas diabólicas, Paganini (para violoncelo)

Segunda parte. — Value, Mac Dowell; Aria de Cavallería, P. Mascagni; Lasciatemi morire, G. Monteverde; Elegie, Massenet; Por ti mi corazón, M. M. Ponce (Soprano dramática).

Tercera parte. — Lamento Indiano, F. Kreisler; Liebesfreud (vals vienés), F. Kreisler; Chanson Luis XIII y Pavane, Couperin; Orientale, C. Cui; Gran Tarantela de concierto, D. Popper. (Para violoncelo). A piano el maestro Raul R. Dentone.

EL DEBUT DE DE ROSAS—

De "Diario del Plata":

"Definitivamente resuelta la realización de una temporada en el 18 de Julio, también ha quedado convenido que la presentación de ese elenco se lleve a cabo el 12 de Noviembre próximo con la pieza de nuestro compatriota Miguel H. Escuder, "Yo?" sobre cuyos méritos y valores se han expresado en manera favorable el público y la crítica porteña.

A juzgar por cuanto de esa obra se ha dicho, que es hasta el presente la más alta manifestación de Escuder, creemos no equivocarnos al asegurar a esta primera velada un éxito resonante, pues aparte del interés que existe por conocer "Yo?", y de apreciar la labor de De Rosa, en el papel de protagonista, en el que obtiene uno de sus mayores éxitos, hay gran expectativa por conocer los progresos que ha realizado durante su viaje a España, de cuyos brillantes resultados hemos hecho eco en oportunidad.

Además de la obra de Escuder, durante la temporada que será breve, se darán a conocer "Gualicho" y "Dios", piezas de gran éxito en la actual temporada de este elenco en el teatro Marconi de la vecina orilla".

LA TEMPORADA DE LA PAVLOVA—

En la secretaría de Solís se ha abierto un abono a cinco funciones para la temporada Tatiana Pavlova.

Los informes que poseemos nos permiten adelantar que se. será una de las más interesantes del año, no solo por la importancia de la compañía, sino por la serie de ventajas que se concede a los abonados.

En efecto, la empresa anuncia las obras que dará la compañía durante los once días que durará la temporada. Los abonos retienen localidad para cinco noches, para lo cual se les entregan cinco vales, uno por función, vales que son canjeables en boletería. Los interesados, de acuerdo con esta nueva forma de abono, no están sujetos ni a días ni a obras. Concurren al teatro cuando les interesa la función sin señalárseles día. De manera que si quieren asistir al beneficio de la Pavlova, no tienen más que canjear el vale antes de las 13 horas y si les interesa concurrir los sábados y domingos por la noche o días feriados, todo se reduce a que pasen por boletería a reservar su localidad, previa entrega del vale. Nunca se ha concedido a los abonados mayor cantidad de ventajas, a pesar de tratarse de una compañía de primera categoría, como que proviene del Teatro Cervantes, que habrá de resultar, sin duda, y muy especialmente por el magnífico repertorio que cultiva, una de las más atrayentes del año en curso.

El abono está abierto en la secretaría de Solís de 10 a 12 y de 14 a 18, todos los días hábiles. Los precios son reducidos para los señores abonados.

EL 12 DEBUTA DE ROSAS—

Como decíamos ayer, las negociaciones para que Enrique de Rosas actuase en el 18 de Julio habían quedado interrumpidas por un pequeño desacuerdo entre las empresas gestionantes.

Al respecto nosotros nos declaramos optimistas y dijimos que todo habría de arreglarse. Así ha sucedido. Se ha llegado a un perfecto acuerdo y podemos asegurar que De Rosas debutará en el 18 de Julio, el miércoles 12 de Noviembre, no sabiéndose aún cual será la obra de presentación, aunque es muy posible, según nos manifestó el señor Alvarez, representante de la empresa Delgado, que sea con "¿Yo?" de nuestro compatriota Miguel H. Escuder.

Allá veremos.

UN EXITO DE VALICELLI—

Valicelli se ha anotado un buen éxito con "El rey del cabaret". Eficaz y sobrio, gustó de manera extraordinaria al público, festejándose continuamente su labor.

Valicelli, tranquilo, sereno, parece dispuesto a afirmarse en su trabajo.

Muy bien.

CASTIGOS —

Un lío que termina y que termina con un castigo y con dos amonestaciones. Véase la resolución de la Sociedad de Actores, que da fin así a un lío que dió renombre a un elemento de segundo orden:

1.a— Se declara que la señorita Gámez es culpable de indisciplina.

2.a— Que las empresas del Porteño y el Maipo también lo son, por usurparse una a otra los elementos.

3.a—Que es necesario amonestarlos a todos.

En seguida se decreta:

a) Suspensión de la señorita Gámez como socia hasta el 1.o de noviembre. (Así se conforma a la S. A. de Actores).

b) Reincorporada la Gámez a la Sociedad, deberá cumplir su contrato con la empresa del Maipo hasta el 1.o de Marzo próximo (palo para el Porteño).

c) La señorita Gámez deberá cumplir su contrato con el Porteño durante el año 1925 (palo para el Maipo).

NICASTRO-DE SIMONE—

Como se ha anunciado el sábado y el domingo se realizarán los conciertos del violoncelista uruguayo Oscar Nicastro y la soprano italiana señora Rita de Simone.

Estos artistas combinaron los siguientes programas para la primera audición:

Primera parte: Suite, para violoncelo con acompañamiento de piano, J. C. Loeillet (1660-1728); Allemande, Minuetto, Sarabande, Gigue; Andante Cantabile, P. Nardini; Minuetto, L. Van Beethoven; Aria, J. S. Bach; Minuetto (en forma antigua), H. Beecker. (Para violoncelo).

Segunda parte: Pale Moon (Canción Indiana norteamericana), F. Logan; Suicidio (Gioconda), Poncielli; Viens, Douce Mort, J. S. Bach; Nebbia, O.

[illegible]

Para la segunda — Primera parte: [illegible]

[illegible]

RIÑAS Y BESOS —

[illegible]

LA COMEDIA EN 1925—

[illegible]

Habrá, pues, amplio campo para que ubiquen su producción los autores de mayor categoría literaria. Es de felicitarse. El género chico ha dado de sí lo que podía... Ahora le toca el turno a su hermano mayor. En verdad que era hora que le llegara el turno a los que escriben obras de aliento y con verdaderas finalidades artísticas...

LA BRENA AL MARCONI —

Fanny Brena, que trabaja actualmente en el elenco de De Rosas, el año próximo se independizará formando un conjunto de dramas y comedias con el cual ocupará el teatro Marconi.

Según nuestros informes, la Brena es una de las jóvenes actrices con más cualidades y a quien espera, si no se malogra, un porvenir brillante.

UNA OBRA DE BERNARD SHAW —

Bernard Shaw aseguraba recientemente, en un artículo publicado en los periódicos franceses, que el conocimiento de sus obras eran tan indispensable a la cultura europea actual como la de Ibsen y Tolstoi. Lord Chamberland no es de la misma opinión. Hace treinta años prohibió en Inglaterra la representación de una de las obras más discutidas del gran dramaturgo: "La profesión de la señora Warren". La obra fué escrita en 1894 y representada en 1902 en Londres, e inmediatamente la prohibió la censura. En 1905 se representó en Nueva York, y también allí sufrió los rigores de la censura. Sin embargo, al año siguiente se autorizó su representación.

En París, "La profesión de la señora Warren" fué dada a conocer en días en santa paz. Sin embargo, no puedo prohibirla, porque es una obra "verdad", y la considero tan necesaria hoy como en 1894".

¿Cuándo tendremos la suerte de que se represente entre nosotros una obra del genial dramaturgo inglés?

UN COMENTARIO DE ENZO ALOISI—

Como prólogo al grand guignol de Escuder, "La maja húngaro", Enzo Aloisi realiza sobre el autor el siguiente comentario:

Por tercera o cuarta vez, desde que me hice cargo de la dirección de "Bambalinas", se me ofrece la oportunidad de ocuparme de autores uruguayos, vinculados a nuestro teatro, como lo es el de la obra que hoy publicamos, y me es tanto más grato, considerando que puedo y he podido siempre hacerlo elo-

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

EL CARTEL DE HOY—

[illegible]

POLICIA

Ayer se produjo en la Usina del Gas un principio de incendio

DESPUÉS DE UNA HORA DE LUCHA TENAZ SE LOGRÓ APAGAR EL FUEGO

[illegible]

UN HERIDO—

[illegible]

EN EL LUGAR DEL HECHO—

[illegible]

EL CUERPO DE BOMBEROS—

[illegible]



Otro aspecto de la lucha de los bomberos

se inició por la calle Convención y Isla de Flores en un tanque de buque, al cual le cayó una cantidad de asfalto que se había incendiado por recalentamiento.

El coronel López Castillo, que era el que mandaba los destacamentos del Cuerpo de Bomberos, logró que el voraz elemento no llegara a los tanques de bencina bruta que se hallan a una distancia corta de donde empezó el fuego, porque de lo contrario hubiera explotado la bencina.

Compañía ordenó que se le notificara a la Compañía de Seguros donde se halla asegurado el personal de esa empresa de la Usina de Larrañaga.

LA USINA ESTÁ ASEGURADA—

La Compañía The Montevideo Gas se halla asegurada en dos empresas inglesas de seguros que son: Buta Company y London Globe. El gerente de la Compañía del Gas en el momento que le

LAS AUTORIDADES—

Enseguida de tenerse conocimiento del incendio acudió el oficial 1.o de la Jefatura Sr. Bastarrica, el comisario G. de Orden Sr. Islas, el Jefe de Investigaciones Sr. Tácito Herrera, el 2.o Sr. López, comisario seccional, Sr. Torre, personal a sus órdenes y además soldados de la Guardia Republicana, los que cooperaron eficazmente a la labor del Cuerpo de Bomberos.

Los bomberos en plena labor

Al comercio

Se hace saber que Francisco Lanzaro ha prometido vender a Antonio Seyadie su casa de comercio en el ramo de carnicería [illegible]

[illegible]

Montevideo, Octubre [illegible] de 1924. Francisco Lanzaro. 1513-Oc.16.

AUTO VERSUS CARRO

En el cruce de las calles Agraciada y Yaguarón el auto N.o 7726, bajo la dirección de Antonio Cairucha, domiciliado en Cuareim 1875, chocó con el carro N.o 13868 manejado por Miguel Paz, domiciliado en la misma calle N.o 2174.

En el auto viajaban como pasajeros la señorita María Elvira Acevedo, uruguaya, de 45 años de edad y en el momento del choque bajó la cabeza, produciéndose una herida en el mentón con un prendedor que llevaba en el pecho.

Fué curada por la A. P. y pasó a su domicilio, Cebollatí N.o 2038.

Los conductores, dice la seccional, fueron citados.

ACCIDENTE

José Paez de 13 años de edad transitaba ayer por la calle Araguaí entre Camino Maldonado y Mateo Cortés, y a causa de un traspiés, cayó, lesionándose la rodilla derecha con un trozo de botella. Fué curado en el Pasteur y pasó a su domicilio Mateo Cortés N. 35.

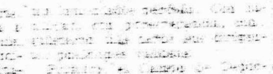
Intervino en el hecho la seccional 16.a

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

La unificación del football argentino

LOS PRESIDENTES AMATEURISTAS SE HAN IMPUESTO EN CONTRA DE ESPERA

[illegible]



Los "juniors" del Sporting Florida, que vencieron al Artigas

[illegible]

L. Rivas y R. Ramallo —

[illegible]

F. Beramendi. —

[illegible]

A. Perrone y A. Lombardo—

[illegible]

Solución de un incidente

[illegible]

Nos es grato saludarlo. — Rafael Diego, Juan M. Lacus.

¿Existe o no concentración?

[illegible]

De duelo

El Club Peñarol del Plata se encuentra en estos momentos de duelo, ya que en el día de ayer ha fallecido el señor Ambrosio Villa, elemento de destacada actuación dentro del club, siendo uno de sus socios fundadores.

Era el extinto hermano de los jugadores José y Andrés, que también prestan su concurso a la citada entidad.

Lleguen hasta sus deudos las expresiones de nuestras condolencias.

Ayer llegaron los argentinos

En el vapor de la carrera llegaron ayer de mañana los componentes del seleccionado argentino que intervine en el campeonato sud americano reglamentarista y que mañana á ha disputar supremacías con los chilenos.

Según hemos podido averiguar, la constitución más probable del team que intervendrá mañana, es el siguiente:

Tesorieri (Boca Juniors); Cochrane (Rosario Central) y Bearzotti (Belgrano de Rosario); Médici (Boca Juniors), Fortunato (Huracán) y Solari (Sportivo Barracas); Garasino, (Boca Juniors), Loyarte (Colón de Santa Fe), Sosa (Belgrano de Rosario), Seoane (El Porvenir) y Onzari (Huracán).

Los gastos de jugadores

En la reunión del Consejo de la Asociación Argentina, fué planteado el asunto referente a los gastos de los jugadores.

El doctor Beltrán propuso que en virtud de los gastos excesivos de los jugadores, era partidario que se disolviera el conjunto y se retirara el team que participa en el campeonato sudamericano reglamentarista.

Esta proposición no prosperó, pero en cambio se aceptó una moción en el sentido de que se suprimieran todos los gastos extraordinarios, para evitar la repetición de que se presente una cuenta tan excesiva como ocurrió la vez pasada.

¿Ejemplo de qué?

Un colega argentino da la noticia de que el señor Carlos Fanta, que en la actualidad preside la delegación chilena que interviene en el campeonato Sudamericano de los reglamentaristas, está dispuesto una vez que se termine este y se encuentre de regreso a su país, de retirarse

Liga Nacional de Football

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Con asistencia de los señores La Bandera, Buero, Prado, Cardinatori, Guba, Scella, Hanora, Arena, Ciamondi, Galle, Corta, Gianarelli y presidiendo el señor Camarino Gardone, sesionó el Consejo Superior de la Liga Nacional adoptando y resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Campeonato Nacional

Se leen los formularios de los partidos realizados el pasado domingo. Puestos a consideración del Consejo son aprobados:

Tres Esquinas 3, Libertad 0. Piriápolis 3, Libertad Colón 0. Amistad 2, Río Branco 1.

Nombramiento

El Club Defensa Peñarol comunica que ha nombrado delegado ante el Consejo Superior en lugar del señor Fumo al señor Amilcar Corta.

Informe

La delegación ante el Congreso de la Confederación del Sur presenta un informe relacionado con los asuntos planteados en la reunión inaugural. Leída esta nota es aprobada de inmediato.

Campeonato Colombo

Entidades que intervendrán: Atlético Libertad, Tres Esquinas, Piriápolis, Río Branco, Defensa Peñarol, Amistad, Alsina.

Atletism

A POCAS HORAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO PARA NOVICIOS

Los excelentes representantes del Stockolmo, se aprestan a confirmar sus grandes bondades

Siempre estuvimos firmemente persuadidos de que el prestigioso y caballeresco Stockolmo, es una entidad formidable. Formidable, en su organización y poderío.

Todo allí se hace en forma convincente. Sus actividades, que son enormes, reglamentadas en la más eficaz de las formas, conducen a resultados halagadores.

El Ingeniero Maglia en la Presidencia y Domingo Sarro, en la dirección y preparación de la muchachada, junto con la colaboración de una falange entusiasta de compañeros, hacen maravillas. Y decimos maravillas, porque el Stockolmo en nuestro medio es un ejemplo. Y fuera de nuestro medio, también. Su obra es sólida.

Se separó con éxito en sus filas, la separación de ese núcleo de muchachos excelentísimos, que luego formaron la Unión Atlética. Se aunaron esfuerzos, ante

Las épocas se repiten...



La ballesta fué, en épocas pretéritas, un deporte que estuvo en gran boga. Ahora ha decaído. Sin embargo la joven actriz yankee Allen Pringle, que aparece en este grabado, se ha propuesto devolverle su auge. ¿Lo logrará? Es posible, porque por la pinta, Miss Allen es de las que dan en el blanco.

Por los hipodromos

El programa clásico del segundo semestre de 1925

ulio 4 — Premio E. E. U. U. N. América

Handicap para toda yegua, limitado entre 58 y 48 kilos.—remio: $ 2,000 a la 1.a, 200 a 2.a y 100 a la 3.a.—Distan-: 1,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 27 de nio.
Forfeit: $ 5, el 30 de Junio.
Entrada: $ 20.

lio 5 — Premio Libertad

Para potrancas nacidas desde 1.o de Julio de 1922.—Peso: kilos.—Recargo de 3 kilos a ganadoras de un premio clásico y de 5 a las de dos o más. Premio: $ 2.000 a la 1.a, 400 la 2.a y 200 a la 3.a.—Distan- 2,500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 27 de nio.
Entrada: $ 20.

lio 12 — Premio Sarandí

Handicap para todo caballo, mitado entre 60 y 50 kilos.—remio: $ 2,500 al 1.o, 250 al o y 125 al 3.o.—Distancia: 500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 6 de lio.
Forfeit: $ 5, el 8 de Julio.
Entrada: $ 25.

ulio 14—Premio Francia

Para productos nacidos en el ís desde el 1.o de Julio de 922.—Peso: 57 y 55 kilos.—xcluídos los ganadores de premios clásicos.—Premio: $ 2.000 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—istancia: 1,600 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 6 de lio.
Entrada: $ 20.

lio 18 — Premio Constitución

Para productos nacidos desde 1.o de Julio de 1922.—Peso: y 53 kilos.—Recargo de 3 s a los ganadores de un premio clásico.—Excluídos los ganadores de más de un premio sico.—Premio: $ 2.000 al 1.o, al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 1.300 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 11 de io.

lio 19 — Polla de Potrancas

Para potrancas nacidas desde 1.o de Julio de 1922.—Peso: kilos.—Premio: $ 4.000 a la más el 60 por ciento de las tradas, $ 400 y el 20 por ciento la 2.a, y $ 200 y el 20 por nto a la 3.a.—Distancia: 00 metros.
Inscripción: $ 15.
Ratificación: $ 25, el 11 de io.
Entrada: $ 40. La que corra doblará.

lio 26 — Polla de Potrillos

Para potrillos nacidos desde 1.o de Julio de 1922.—Peso: kilos.—Premio: $ 4.000 al más el 60 por ciento de las tradas, $ 400 y el 20 por ciento al 2.o, y $ 200 y el 20 por nto al 3.o.—Distancia: 1,600 tros.
Inscripción: $ 15.
Ratificación: $ 25, el 20 de lio.
Entrada: $ 40. El que corra doblará.

gosto 2 — Premio Jorge Pacheco

Para productos nacidos en el ís desde el 1.o de Julio de 22.—Peso: 56 y 54 kilos.—ecargo de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico.—xcluídos los ganadores de más un premio clásico.—Premio: 2.000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 3.o.—Distancia: 1,600 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 25 de lio.
Entrada: $ 20.

gosto 9 — Premio José Shaw

Handicap para toda yegua, limitado entre 58 y 45 kilos.—remio: $ 2.000 a la 1.a, 200 a 2.a y 100 a la 3.a.—Distan-: 2.000 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 1.o de gosto.
Forfeit: $ 5, el 4 de Agosto.
Entrada: $ 20.

gosto 16 — Premio Yerba Amarga

Handicap para potrancas nacidas desde el 1.o de Julio de 922.—Limitado entre 57 y 47 los. Premio: $ 2,000 a la 1.a, 00 a la 2.a y 200 a la 3.a—istancia: 1,700 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 8 de gosto.
Forfeit: $ 5, el 11 de Agosto.
Entrada: $ 20.

gosto 23 — Premio Río de la Plata

Handicap para productos nacidos en el país desde el 1.o de ulio de 1922.—Peso máximo: 8 kilos.—Premio: $ 2,000 al .o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—istancia: 1,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 15 de gosto.
Forfeit: $ 5, el 18 de Agosto.
Entrada: $ 20.

Agosto 25 — Premio General Artgas

Para todo caballo.—Peso por edad.—Premio: $ 3,000 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o.—Distancia: 2,800 metros.
Inscripción: $ 10.
Ratificación: $ 20, el 15 de Agosto.
Entrada: $ 30.

Agosto 30 — Premio Carlos Reyles

(Los que corran en esta carrera no podrán tomar parte en el Premio Jockey Club).

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 55 kilos.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 1,600 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 22 de Agosto.
Entrada: $ 20.

Setiembre 6 — Premio Jockey Club

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 57 y 54 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o.—Distancia: 2,000 metros.
Inscripción: $ 35.
Ratificación: $ 45, al 25 de Agosto.
Entrada: $ 80. El que corra la doblará.

Setimbre 13 — Premio Juan Victorica

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 50 kilos.—Premio: $ 2,800 al 1.o, 280 al 2.o y 140 al 3.o.—Distancia: 2,800 metros.
Inscripción: $ 10.
Ratificación: $ 20, el 5 de Setiembre.
Forfeit: $ 5, el 8 de Setiembre.
Entrada: $ 30.

Setiembre 20 — Premio Italia

Handicap para potrancas nacidas desde el 1.o de Julio de 1922.—Limitado entre 57 y 48 kilos.—Premio: $ 2,000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 200 a la 3.a.—Distancia: 1,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 12 de Setiembre.
Forfeit: $ 5, el 15 de Setiembre.
Entrada $ 20.

Setiembre 21 — Premio Primavera

Handicap para todo caballo ganador, limitado entre 60 y 48 kilos.—Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 1,500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 12 de Setiembre.
Forfeit: $ 5, el 15 de Setiembre.
Entrada: $ 20.

Setiembre 27—Premio Brasil

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 57 y 55 kilos.—Eliminados los ganadores de premios clásicos.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 1,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 19 de Setiembre.
Entrada: $ 20.

Octubre 4 — Premio Producción Nacional

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 57 y 54 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o y un objeto de arte al criador, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o.—Distancia: 2,400 metros.
Inscripción: $ 15.
Ratificación: $ 25, el 26 de Setiembre.
Entrada: $ 40.

Octubre 11 — Premio Los Haras

Para toda yegua.—Peso por edad.—Premio: $ 2.000 a la 1.a, 200 a la 2.a y 100 a la 3.a.—Distancia: 2,200 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 3 de Octubre.
Entrada: $ 20.

Octubre 12 — Premio América

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 48 kilos.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 3,000 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 3 de Octubre.
Forfeit: $ 5, el 6 de Octubre.
Entrada: $ 20.

Octubre 12 — Premio Cristóbal Colón

Para todo caballo.—Peso por edad.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 1,600 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 3 de Octubre.
Entrada: $ 20.

Octubre 18 — Premio Adolfo Artagaveytia

Handicap para potrancas nacidas desde el 1.o de Julio de 1922 (excluídas las ganadoras de más de $ 10,000).—Limitado entre 58 y 45 kilos.—Premio: $ 2,000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 200 a la 3.a.—Distancia: 2,000 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 10 de Octubre.
Forfeit: $ 5, el 13 de Octubre.
Entrada: $ 20.

Octubre 25 — Gran Premio Nacional

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 57 y 54 kilos.—Premio: $ 15,000 al 1.o, 3,000 al 2.o y 1,500 al 3.o.—Distancia: 2,500 metros.
Inscripción: $ 40.
Ratificación: $ 60, el 17 de Octubre.
Entrada: $ 100. El que corra la doblará.

Noviembre 1.o — Premio A. R. Larreta

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922.—Peso: 57 y 55 kilos (excluídos los ganadores de más de $ 10,000).—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 1,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 24 de Octubre.
Entrada: $ 20.

Noviembre 8 — Premio Imperio

Para caballos de 3 y 4 años.—Peso por edad. — Premio: $ 2,500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o.—Distancia: 2,500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 31 de Octubre.
Entrada: $ 25.

Noviembre 15 — Premio Maroñas

Handicap para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 (excluído el ganador del Gran Premio Nacional).—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 2,000 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 7 de Noviembre.
Forfeit: $ 5, el 10 de Noviembre.
Entrada: $ 20.

Noviembre 22 — Premio República Argentina

Handicap para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 (excluídos los ganadores de más de $ 15,000).—Limitado entre 60 y 45 kilos.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 2.500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 14 de Noviembre.
Forfeit: $ 5, el 17 de Noviembre.
Entrada: $ 20.

Noviembre 29 — Gran Premio de Honor

Para todo caballo puro.—Peso por edad.—Premio: $ 4,000 y una copa de oro al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 3,500 metros.
Inscripción: $ 15.
Ratificación: $ 25, el 21 de Noviembre.
Entrada: $ 40.

Diciembre 6 — Premio Ituzaingó

Handicap para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922.—Limitado entre 57 y 45 kilos.—Premio: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o.—Distancia: 2.800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 28 de Noviembre.
Forfeit: $ 5, el 1.o de Diciembre.
Entrada: $ 20.

Diciembre 13 — Premio Ingeniero Debernardis

Handicap para todo caballo.—Peso máximo: hasta 62 kilos.—Mínimo: 48 kilos. — Premio: $ 3,000 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o.—Distancia: 2,500 metros.
Inscripción: $ 10, el sábado 28 de Noviembre de 1925, en vez del 10 de Diciembre de 1924.
Ratificación: $ 20, el 5 de Diciembre.
Forfeit: $ 10, el 8 de Diciembre.
Entrada: $ 30.

Diciembre 27 — Premio Clausura

Handicap para todo caballo, limitado entre 62 y 50 kilos.—Premio: $ 2,500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o.—Distancia: 2,800 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 19 de Diciembre.
Forfeit: $ 5, el 22 de Diciembre.
Entrada: $ 25.

EJERCICIOS DE AYER

En la pista del medio que se encontraba pesada, se ejercitaron los siguientes animales:

INVENCIBLE con Cia le dió 2 cuerpos a CABEZA DE ORO con el peón, ganando el "zabeca" por medio cuerpo en 48" 2|5 los 800.

PAROLA con Montero, 800 en 48" 4|5.

MILONGUERO con S. Batista, mil en 1'0" 4|5.

GALLERO con Montero, mil en 1'1" 3|5.

CAJERO con S. Batista, la milla muy mal en 1'41" con 52" los 800 últimos a la par de IROHITO con Montero. Al 1.o le dieron una gran biaba.

GONDOLERO con Casella, mil en 1'0" 3|5.

PIÑON con Montero, lo mismo que el anterior. Ultimos 800 a la par de VASCONGADO con S. Batista, en 48".

DOBLETE con Montero, 700 en 43" 3|5.

CRISOL con Montero le dió 2 cuerpos a DON MATEO con Díaz, empleando 1'1". El potrillo alcanzó, pero el caballo corría cómodo. Ultimos 300 en 19" 2|5.

NUEVA YORK con Altamiranda, 700 en 43" 3|5.

LLANERO con Altamiranda, 700 en 44" 4|5.

DIEGO LAMAS con el peón, 800 en 43" 3|5.

POCAS PILCHAS con el peón, 500 en 30".

FIRPO con Tapia, 1000 en 1'2" 4|5.

FIELD con Cia, 800 en 50" 2|5.

NACIDO R con R. Rodríguez, 1000 en 1'1" 1|5.

ARIOSTO con Boreán y VENTICELLO con Díaz, 700 cómodamente en 45".

TORDO con Boreán y LA RIERA con Díaz, 700 en 43" 2|5.

FORMOSA con Boreán y COMEDIA con Díaz, 800 en 51". El caballo está muy pesado.

MAMBORETA con Avero y TIT BIT con Rijo, 800 del lado opuesto en 46" 4|5.

MUSSOLINI con Boreán y HOJA CAIDA con Díaz, 800 a medio correr en 53" 2|5.

GURISA con Díaz y DAMOCLES con Boreán, 800 en 46" 4|5.

MBURUCUYA con el peón, 700 suave en 45" 3|5.

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

Competidores y probables montas

PRIMERA CARRERA

Premio Benz (1917) — 1.500 metros

1 ONOMARCO 57 (no corre).
2 SENAQUE 57, F. A. Gómez
3 RIO DE PLATA 57, N. X.
4 GITANILLO 57 (no corre).
5 (PANETE 57 (dudoso)
6 (REGINETTA 55 M. Tapia.
7 MI REINA 55, P. C. Moreno.
8 SILVER BELL 55, M. Altamiranda.
9 EXTRAVAGANTE 54, S. Batista.
10 LUQUILLAS 54|50, M. Alvarez.
11 RUMBO FIJO 54|50 R. Rodríguez.
12 (COMEDIA 52, A. G. Borean.
13 (TORDO 51|49, E. A. Díaz
14 PATOTERO 51|48, E Batista

SEGUNDA CARRERA

Premio Rodin (1918) — 1.700 metros

1 PIÑON 57 k., J. R. Montero.
2 PALTOQUET 54, M. Tapia.
3 KISSING 52, P. C. Moreno.
4 REGINETA 52 (no corre).
5 COMEDIA 52, (no corre).
6 INVENCIBLE 51, H. P. Cia.
7(ISLEÑA 49|46, R. Rodríguez
8(NEVER MORE 48|50, M. Altamiranda.
9 POCHADE 49, I. Rijo.
10 GRAN SEÑORA 49 (no corre)
11 PASA PLATA 49, S. Batista.
12 SUSANA 49 (no corre).
13 LLAMA ROJA 49, J. Martínez.
14 RESOLANA 46, P. Haro.

TERCERA CARRERA

Premio Liniers (1918) — 1.400 metros

1 ZAETA 52 k., P. C. Moreno.
2 FRANCIA 52, M. Tapia.
3(GURISA 52, E. A. Díaz.
4(LA RIERA 52, A. G. Borean.
5 CACHACIENTA 52, J. R. Montero.
6 DERROTA 52, J. Martínez.
7 PALINODIA 52, S. Batista.
8 MBURUCUYA 52, P. Batista.
9 SARDANA 52, (no corre).

CUARTA CARRERA

Premio Caid (1920) — 1.600 metros

1 MARROQUI 54 k., M. Tapia.
2 AGOSTO 54, J. Silveira.
3 IROHITO 54, J. R. Montero.
4 AGUARA 54, X. X.
5 FIELD 54, H. P. Cia.
6 KIEL 54, J. Martínez.
7 DAMOCLES 54, A. G. Borean.
8 VIVIANI 54, F. Pérez.
9 JUEZ DEL PAGO 54, (no corre).
10 CAXAMBU 54, P. Batista.
11 YAVERAS 54, F. A. Gómez.

QUINTA CARRERA

Premio Nacional — 2 500 metros

1(PURITANO 57 k., F. Arcuri.
2(ALMUDENA 55, M. Altamiranda.
3 SALSIPUEDES 57, M. Tapia.
4 CAROLUS 57 (no corre).
5 KEMPIS 57, P. C. Moreno.
6 CRISOL 57, J. R. Montero.

SEXTA CARRERA

Premio Mandarín (1921) — 2.000 metros

1 DON MATEO 57 (no corre).
2 FIRPO 54, M. Tapia.
3 QUELQUESFLEURS 51|47, P Casella.
4 BAMBINO 51, A. G. Borean.
5 FAROL 50, I. Rijo
6 ORITORCO 50, P. C. Moreno
7 BINGO 49|50 M. Altamiranda
8 CHARMER 47|44 E. Batista
9 CLAUDIO 46 (no corre)
10 FLAMARION 45, M. Lenzina.
11 PELEADOR 43, (no corre)

SEPTIMA CARRERA

Premio El Cubano (1922) — 1.400 metros

1 ABD-EL-KRIM 57, k. J. R. Montero.
2 GRAN PASHA 57, P. C. Moreno.
3 NUNCA MAS 54, I. Rijo.
4 TACUABE 51|47, P. Casella.
5 MI REINA 50, (no corre).
6 MONROE 50, M. Altamiranda
7 ONOMARCO 46|47, S. Batista.
8 CARRIZAL 46|43 E. Batista.
9 DAIMLER 45, P. Hora.
10 STOPPER 44, X. X.
11 GABRIEL 44|41, R Rodríguez
12 RUMBO FIJO 41, (no corre)
13 LAGARTO 40, M. R. Lenzina

OCTAVA CARRERA

Premio Sisley (1923) — 2.400 metros

1 (TAYLOR 66|62, P. Albarracín.
2 (ANDRESY 49, P. C. Moreno.
3 MINGON 51, M. Altamiranda.
4 DON MATEO 50|46, P. Casella.
5 NACAR 49|46, R. Rodríguez.
6 DONCHOPAN 47|43 H. P. Cia
7 ZORZAL 43, M. R. Lenzina
8 BORDONEO 42|40 E. Batista.

Informaciones diversas

BONACHON ha de reaparecer el 2 de Noviembre en el Premio Mamboretá para ganadores de una carrera.

NERVO ha sido vendido. Aún no se sabe quien lo cuidará.

EL MASTER Alberto Larriera está dándole una esmerada preparación a su único pupilo, un "dos años" de nombre Bostón, por Botón y Amoreuse.

PELEADOR no correrá el domingo por estar dolorido de los remos.

EL CUBANO ya se galopa, pero no reaparecerá hasta Enero.

AULLIDO curado de sus dolencias se mueve moderadamente.

SELINITA ha sido vendida en 1200 pesos para el Haras Las Acacias.

PICHINANGA volvió a sentirse de la cuerda. Tiene para rato.

VIRGINIO SILVA vendrá el domingo a presenciar el Nacional, regresando enseguida a Buenos Aires para encontrarse de nuevo en Maroñas el 16, día de su cumpleaños, y día en que debutará el "tres años" Guadalquivir que es de su propiedad.

TALAN PALAN se encuentra dolorido de los remos.

CRISOL será corrido por Montero en el Nacional, pues P. Batista no lo ha ensayado convenientemente.

MOLECULA reaparecerá en el Permio Mamboretá de la reunión del 2.

CHEQUE lo hará el mismo día en el Premio Hoja Caída al cuidado de Velazquez Castro.

PIENDIBENE, así se llamará el "dos años" Capitán Lemos, a quien habían pensado llamar Martillero.

AGUILUCHO ha sido dado definitivamente de baja.

BOLLITO se llamará en lo sucesivo No Griten, un nuevo pupilo de Berro.

PRETENDER llegará el martes consignado a Olano.

BEY que fué vendido, será enviado a la playa.

Palermo

Noticias varias

El "dos años" Maceau, por The Panther y Mandición, ha sido puesto al cuidado del entraîneur Dimiti T. Montini.

—Naciano Moreno ha dejado de atender la preparación de los siguientes caballos: Hippodrome y Sonido, del stud Condal; Chaño del sutd. Moreno N., Peligro II, del stud La Alianza, y Manota, del stud Villanueva B.

—Mormón, del stud La Seguidilla ha sido puesto al cuidado de Antonio Santos Fogo.

—Monedero del stud Redoblante, ha sido trasladado a La Plata habiendo ingresado a la caballeriza del entraîneur Pedro Alvarez.

Coincidencia

La victoria de Hebrea, en la reunión de carreras última nos trae a la memoria algo que ocurrió hace algunos años y que, para muchos está olvidado. En efecto, el día de la disputa del Gran Premio Nacional que ganó Saint Emilión, en la primera prueba del programa, abierto a las potrancas perdedoras triunfó Herodías, la madre de Hebrea, abonando u nsport de cuatro cifras igualito al de su hija.

Herodías era por Dieudonné y Herodiade y defendía los colores del stud Radamés.

Clásico Selección

SUS PRIMAS DEFINITIVAS

En el clásico Selección, prueba que sirve de base a la reunión del sábado 1o. de noviembre, se han establecido las siguientes primas:

Pesos 18.652 a la 1a.; 2.472 a la 2a. y 1.236 a la 3a.

Stud El Apronte

Han ingresado a la ecurie de Don Padilla y puestos al cuidado de compositor Angel Escribano, el potrillo Sendero, por Tiny y Sixcrown y la potranca Florcita por The Panther y Flyng Scud. Sendero fué adquirido en venta particular por la suma de pesos 20.000 y Florcita en las ventas del Tattersall, en pesos 8.000

Surí se ha vuelto a sentir

El viejo hijo de América, que llevado a Rosario para hacerle disputar el proximo domingo el Gran Premio de Honor, será traído nuevamente a Buenos Aires, en virtud de haberse vuelto a sentir de las dolencias que lo han tenido un largo tiempo alejado de las luchas hípicas

De todo el país

MALDONADO. — Partidarias — Sobre el Club De la Llana de Aigua. — Aigua, Octubre [illegible] Como en correspondencia aparecida en "El Día" del 9 del corriente se manifiesta que el corresponsal de "La Razón" en Aiguá [illegible] una inexactitud al afirmar que en el Club José Batlle y Ordóñez de este pueblo se negaron públicamente méritos y prestigios a distinguidos miembros del Club "General de la Llana", me dirigí por escrito a los señores Juan A. Fernández Chaves, Luis L. Oralsón y Julián Fernández Chaves, de quienes recogí esa información. Mi nota y las respuestas obtenidas dicen así:

"Sírvase expresar al pie de la presente si es cierto que en la primera asamblea del club "José Batlle y Ordóñez" de este pueblo se desconocieron públicamente méritos y prestigios a miembros de larga actuación política del club "General de la Llana". — Saluda a Vd. muy atte. — Juan Luciano Rodríguez.

"En contestación a la suya que antecede debo manifestar que es cierto lo expresado por Vd. con respecto a lo ocurrido en la asamblea a que hace alusión — Saluda a Vd. muy atte. — Juan A. Fernández Chaves".

—"En contestación a la pregunta que me hace, por la presente debo manifestarle que es cierto que en esa asamblea restarle méritos y prestigios a miembros del club "General de la Llana". — Sin otro particular le saluda atte. — Luis L. Oralsón".

—"Como me lo solicita, tengo el agrado de expresar a Vd. que, a mi manera de entender, se desconocieron méritos y prestigios desde la tribuna del club político "José Batlle y Ordóñez", de creciente fundación, a meritorios miembros del club colorado batllista "General de la Llana" y que ello me consta por haber escuchado a los oradores que hicieron uso de la palabra en la asamblea a que Vd. se refiere. Autorizándolo ampliamente para que haga de la presente lo que tenga por conveniente, saluda a usted atte. — Julián Fernández Chaves".

—"En cuanto a mi ineptitud para enseñar, que con tanta fruición hace pública el articulista, me tiene sin ningún cuidado. Poniendo punto final a este entredicho salúdalo. — Corresponsal".

Partidarias. — La inscripción en Pan de Azúcar. — Aquí y en Solís se acentúa la mayoría colorada. — Pan de Azúcar, Octubre 24. — El total de inscripciones en Pan de Azúcar, es de 1522. De éstos 703 son batllistas, 176 riveristas y 11 radicales y 629 nacionalistas. Hay, pues, una mayoría colorada de 264.

También en Solís puede anotarse una mayoría colorada de 29 o 25, significando esto un verdadero triunfo, pues esa sección era eminentemente blanca. Esto no obstante haber mermado la inscripción correspondiente a los otros matices colorados. — Corresponsal.

Deficiencias de la estación local del F. C. — Las condiciones del edificio,—si así se puede llamar,— que actualmente tiene la estación del ferrocarril uruguayo del Estado en esta localidad no reune las condiciones necesarias.

Ese edificio lo forma una casilla, en su exterior toda de zinc, chapa y forrada interiormente con madera.

No se tiene las comodidades necesarias para un buen servicio, pues la sala de espera lo es también la boletería y en esta primera apenas si caben seis personas cómodamente.

Despacho o escritorio para el Jefe no lo hay: es una pieza en que se encuentra atrabancado todo: dos mesas-escritorio grandes, una especie de mostrador donde está el aparato telegráfico, y para mayor de los males, y no obstante ser las dimensiones de esta pieza bastante reducidas, como digo, ella está dividida a su entrada por una mampara de madera y vidrios, que es natural la hacen mucho más pequeña aún.

En esa forma está también dividido lo que se le llama salón de espera y boletería.

Dada la importancia que ella tiene, en lo relativo a movimiento y a ser un punto que en el verano es el obligado para el ascenso y descenso de gran número de turistas que vienen y van a Piriápolis, entendemos que ella debe ser sustituída por otra edificación de material, que la coloque en las verdaderas condiciones y categoría que debe estar, pues sus entradas, un mes con otro, ascienden a doce mil pesos más o menos y en lo relativo a comodidad ya he dicho que dijo mucho que desear, constituyendo en invierno una verdadera heladera, en cambio, en verano, constituye un horno.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda, sobre este asunto, para que, teniendo en cuenta las razones a que aludimos, se trate de subsanar cuanto antes esta deficiencia, perjudicial para muchos y que tan mal efecto produce por falta de estética y de comodidad.

FRAY BENTOS. — Octubre 23 — **Comité N. contra la Tuberculosis.** — En los salones del Concejo y con la asistencia de los señores concejales, celebró sesión en el día de ayer el Comité Departamental contra la Tuberculosis. Se resolvió habilitar el edificio del Dispensario, que desde hace años permanece abandonado, estableciendo un amplio servicio médico, expedición gratuita de medicamentos, alimentos, etc. El médico del Servicio Público, doctor André Montaño, Presidente de este Comité, activa los trabajos para el más pronto y completo éxito de esta obra altamente humanitaria. El Concejo Departamental votó la suma de $ 500 para las reparaciones del edificio y una asignación mensual de 20 pesos para atender los gastos consiguientes. Han prometido sus servicios profesionales los doctores Angel M. Cuervo, Albérico Lafrar y Eduardo Lervatte. En el próximo mes de Noviembre se solicitará de los hacendados de este departamento la contribución de un novillo, como medio de allegar recursos y se programó a la vez la realización de una kermesse que será prestigiada por una Comisión de Damas designadas al efecto.

Junta Electoral. — Anoche celebró sesión la Junta Electoral con la asistencia de los miembros Sres. Clemente I. Ruggia, presidente; Antonio Laserre, Florencio Gnetto, Luis Romeo Bordoli, Rogelio García, José Bertoni y el secretario Sr. José M.a Ambrova. Se resolvieron diversos asuntos relacionados con la calificación de los registros. Además se resolvió elevar a la H. Corte la reclamación del fiscal del Partido Colorado Autónomo, Sr. José M.a Quelpo, a quien, después de haber sido designado por esa alta autoridad, no se le han liquidado sus sueldos, invocándose por la H. Corte el peregrino argumento de que no existe rubro para esa liquidación.

En el Concejo. — Por moción del concejal Sr. Bordoli esta autoridad resolvió iniciar las obras de reparación en el camino de Masafra a Paso de la Cruz, de Algorta a Paso de los Mellizos y de acceso al Paso de Cañada Grande, todas ellas de gran necesidad para nuestra campaña y para las cuales la H. Asamblea Representativa, inspirada en los mejores propósitos, votó hace ya muchos meses las cantidades reclamadas. A la vez se resolvió la formación de dos nuevas cuadrillas y la adquisición de seis carros tumberos.

Necrología. — A una avanzada edad falleció ayer la Sra. Rosa C. de Fea, estrechamente vinculada a esta sociedad y cuyo fallecimiento enluta a numerosas familias. — Corresponsal.

CANELONES. — Octubre 24. — **Denuncias contra una maestra.** — En Vejigas existe un colegio que dirige desde tiempo atrás la señorita maestra Silvia Pombo. Con motivo del continuo quejarse de los vecinos que se ven obligados a privar a sus hijos de las ventajas que les reportaría la proximidad de tal centro de enseñanza, el inspector departamental instruyó un voluminoso sumario, en el que resultan probados graves hechos cometidos por la directora. Tal sumario, a estar a los informes que se nos suministran, se encuentra a estudio de la comisión departamental de instrucción primaria hace ya varios meses, donde es voz corriente se ponen en juego influencias con objeto de paralizar todo ulterior procedimiento.

Si se agrega a esto que la señora ayudante de tal centro cultural, doña Margarita Martínez de Martínez, ha tenido,—debido a la persecución despiadada de que hacíala víctima la nombrada directora,— que abandonar su labor y presentar su renuncia, se comprenderá cuan necesaria es la declaración de cesantía de la señorita Pombo, que con su incorrecto proceder priva a la mayor parte de los vecinos de las ventajas que les reportaría el poder, con relativa comodidad, dar la debida instrucción a sus hijos.

Espera el vecindario que el Consejo Nacional de Instrucción Pública tome intervención en este asunto y una vez enterado de los graves cargos que en el sumario resultan suficientemente probados contra la señorita Pombo, proceda a su separación y nombre en su reemplazo una directora de verdad, que consiga, procediendo correctamente, hacer volver a los bancos de la escuela, a los niños que la intransigencia e incorrección de la directora actual, alejó de ellos. — Corresponsal.

..ROCHA

Fallecimiento lamentado. — Rocha, Octubre 23 a EL SIGLO —Después de soportar las dolencias de una cruel enfermedad dejó de existir la estimada señora Irma M. de Arzarello.

Su fallecimiento, que enluta a varios respetables hogares rochenses, ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones, donde la extinta gozaba de una bien saneada estimación conquistada por sus ejemplares dotes de dama virtuosa y buena.

A su sepelio concurrió un numeroso cortejo, constituyendo tal acto, una elocuentísima demostración de duelo.

El Jefe de Policía. — Partió para el Chuy, con el objeto de cumplir una misión confiada por el Ministerio del Interior, relacionada con la represión del contrabando en la frontera, el Jefe de Policía del Departamento, señor Luis V. Ferrari.

En su gira efectuará una prolija inspección sobre el contrabando que se ejerce por el Arroyo San Miguel, Laguna Merín y Río Yaguarón. — Corresponsal.

Señoritas Angeñta y Leticia Limongi, de la sociedad de Colonia



EL SALTO GRANDE DEL RIO URUGUAY

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación política en Alemania

Las próximas elecciones del Reichstag y la Dieta Prusiana

La prensa y la proclama del gobierno al pueblo

ALEMANIA

LOS COMUNISTAS ALEMANES Y EL PLAN DAWES

BERLIN, 24. — Los nacionalistas comunistas se han dado la mano al adoptar un lema electoral común: "Contra el plan Dawes".

La proclamación de los nacionalistas se hace "contra un gobierno que ha quebrantado la Constitución, al proceder a la sanción del plan "Dawes" y pide a los votantes que "castiguen esta violación, libertando a Alemania de las terribles cadenas de la esclavitud que suponen las leyes Dawes".

BERLIN, 24 — Los comunistas han proclamado la guerra contra el plan Dawes, calificando a las elecciones como "elecciones punitorias de los alemanes dawistas, que piensan esclavizar a los obreros haciéndoles trabajar 12 horas por una miseria de marcos".

Los nacionalistas piden la reincorporación del servicio militar obligatorio, para emancipar a Alemania de las cadenas que la esclavizan.

Los socialistas declaran que "la política alemana no debe ser llevada más adelante por los propagandistas que abogan por el desquite del monarquismo y el junkerismo y los grandes hombres de negocio. Debemos asegurar la república para que pueda cumplir la pacificación final de Europa".

Mientras tanto, el proceso contra la "organización Cónsul" en Leipzig, ha demostrado que los miembros nacionalistas que había en ella contaban con establecer un tribunal medieval y proyectaban acabar con la Constitución de Wimar recurriendo a complots secretos.

HA APARECIDO UNA NUEVA ENFERMEDAD

BERLIN, 24. — El corresponsal de París "Le Journal" en esta capital, ha enviado a su diario extractos de los periódicos de la rPusia oriental, en los que se anuncia que, desde hace unas cuatro o seis semanas ha sido señalada, especialmente en las costas de Prusia, la aparición de una misteriosa enfermedad, que está causando numeorsas víctimas, habiéndose ya producido varios fallecimientos, en particular entre los pescadores, que son los atacados preferentemente por la misteriosa enfermedad.

El "Echo des Ostens", refiriéndose a esa enfermedad, dice que, recientes investigaciones efectuadas, pusieron de manifiesto la existencia de una capa de uno scincuenta centímetros de espesor, que permanece constantemente sobre la superficie de las aguas, constituida por gases desconocidos.

Interrogado un excombatiente, declaró que los síntomas que presenta la enfermedad, se asemejan en uan manera sorprendente a los que presentaban los atacados por los gases tóxicos empleados durante la guerra.

El diario "Socialistisches" por su parte, dice que, el gas es de una composición análoga al que se fabricaba a fines de la guerra y cuya eficacia debía ser, seguramente, muy perniciosa, y ayuda a la Reichswher a preparar la guerra de desquite.

El corresponsal citado termina preguntando si es cierto que las fábricas Krupp están actualmente fabricando de 203 y 240 milímetros y si es cierto que en las maniobras de la Reichswher cada compañía tenía 14 oficiales y 16 aspirantes.

LAS ELECCIONES DEL REICHSTAG Y LA DIETA PRUSIANA. — GRAVE ESCISION ENTRE LOS DEMOCRATAS.

BERLIN, 24 — Simultáneamente con las elecciones del Reichstag se celebrarán las de la Dieta Prusiana, con lo cual se confía, además, de reducir los gastos de la campaña electoral, obtener un cuadro completo del estado del espíritu público.

Ya hoy comienzan a delinearse las fuerzas electorales en dos grandes frentes: el democrático y el antidemocrático. Dentro de los partidos empieza el proceso de purificación: por ejemplo: en las filas de la derecha los adversarios de las leyes Dawes se destacan, e incluso se habla de la posibilidad de que formen un grupo separado bajo la dirección del oscuro pangermanista doctor Class. El proceso de disgregación ha tomado un carácter particularmente drástico en el Partido Demócrata, del cual se han separado oficialmente tres diputados del Reichstag—el ex Ministro Schiffer, el presidente del comité central de la Asociación del Comercio al por mayor, señor Keinath, y el profesor de Derecho Penal de la Universidad de Jena, doctor Gerlan—y dos diputados de la Dieta—el ex ministro señor Dominicus y el presidente de la Cámara de Comercio de Breslau señor Grund.

Respecto al ex ministro de la Defensa Nacional doctor Gessler, se creía que se separaría del partido, pero hoy hizo una manifestación en la que refleja su propósito de permanecer en él.

Estas escisiones en el Partido Demócrata suponen la pérdida de algunas personalidades de indiscutible valor; pero, al mismo tiempo, dan al partido una unidad ideológica y una firmeza de que antes carecía. Por lo demás, la campaña de las derechas contra el Partido Demócrata es escepcionalmente violenta.

EL PARTIDO COMUNISTA NO OCULTA SU PESIMISMO

BERLIN, 24. — Los miembros del Partido Comunista consideran con cierto pesimismo las perspectivas de las próximas elecciones. La mayoría de los jefes del partido no pueden hablar en público, a causa de que están complicados en los escándalos de la falsificación de pasaportes.

El hecho de que los directores tienen que permanecer ocultos, desbarata, por otra parte, la maquinaria administrativa del partido.

Un cordón de agentes de la Policía secreta rodea el edificio del Reichstag día y noche, con la esperanza de descubrir a algún diputado comunista que pretenda entrar.

FUERON ALLANADOS LOS DOMICILIOS DE VARIOS EX-DIPUTADOS

BERLIN, 24. — La Policía asegura que ha encontrado en los hogares de los diputados comunistas Remmele, Hoellein y Grilewicz, cuya inmunidad expiró con la disolución del Reichstag, documentos muy importantes. En la casa del diputado Remmele se encontraron varios pasaportes falsos, incluso el que utilizó para viajar por Suiza.

Antes de que se practicara el allanamiento, Remmele y Grilewicz huyeron.

EL CONGRESO DEL PARTIDO DEMOCRATA

BERLIN, 24. — El 2 de noviembre próximo se realizará el Congreso Extraordinario del Partido Democrata.

EL CONDE WESTARP PRONUNCIO UN DISCURSO EN BERLIN

BERLIN, 24. — En su primer discurso de carácter electoral el nacionalista conde Westarp, declaró que el Partido Nacionalista tiene la intención de libertar a Alemania de la esclavitud en que la tienen sumida las grandes fuerzas económicas y que para ello los nacionalistas deben luchar con todo ahínco a fin de conquistar el Poder.

El conde Westarp, terminó diciendo:

"¡Abajo los revolucionarios de noviembre! ¡Abajo el Tratado de Versalles! Nuestra bandera será siempre la negra, blanca y roja, porque nosotros nunca renunciaremos a nuestras ideas monárquicas".

LOS DEMOCRATAS PUBLICAN UN MANIFIESTO

BERLIN, 24. — Iniciando la campaña electoral, los dirigentes demócratas han publicado un manifiesto dirigido al pueblo, en el cual achacan a los populares la responsabilidad de la disolución del Reichstag.

Declaran en el manifiesto que diversas razones políticas, relacionadas con los asuntos internos y de relacione sexteriores, impidieron llegar a un acuerdo con los nacionalistas para ejercitar el derecho de tener una influencia determinada en el seno del Gabinete, y luego detallan su vasto programa político.

COMENTARIOS PERIODISTICOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

BERLIN, 24. — Comentando la crisis alemana, el "Lokalanzeiger" demuestra su satisfacción por la decepción qu ecausó en el seno del Partida Domócrata la disolución del Reichastag, a cuyos dirigentes acusa d ehaber provocado a derrota de los nacionalistas.

El mismo diario preconiza el aniquilamiento completo del partido Demócrata.

Por su parte, "Kreuzeitung" dice lo siguiente: "Combatiremos a los demócratas actuales y estableceremos un Estado, en cuyo seno negociaremos con fe y fidelidad".

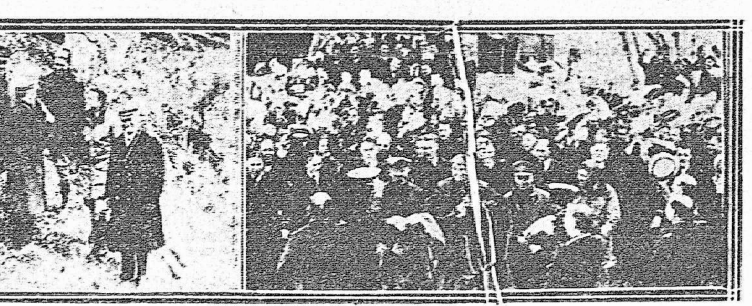
LA PROCLAMA DEL GOBIERNO

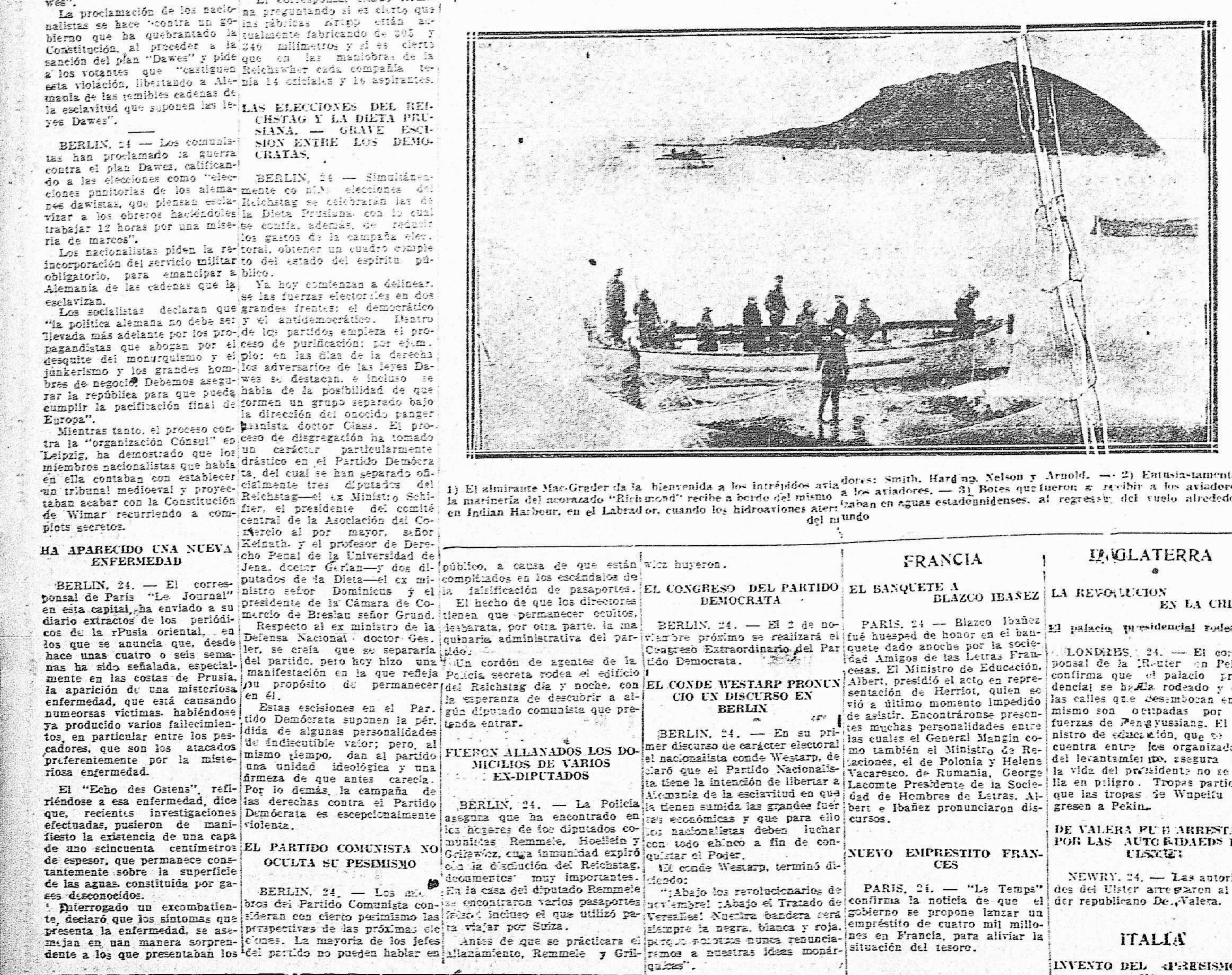
PARIS, 24. — Los diarios de esta capital se ocupan de la proclama política que el gobierno del Reich dirige al pueblo alemán.

Ponne de relieve los diarios que en dicho documento se aconseja la plena ejecución del pacto subscripto en la Conferencia de Londres, a fin de llegar al restablecimiento económico del país, agregando que éste está a su vez, subordinado al desarrollo general de la política alemana. Hacen notar los órganos de la prensa la parte de dicha proclama que dice que las fuerzas unidas debne ser más en el nuevo Reichstag.

El regreso de los aviadores estadounidenses al continente







1) El almirante Mac-Grader da la bienvenida a los intrépidos aviadores: Smith, Harding, Nelson y Arnold. — 2) Entusiastamente, la marinería del acorazado "Richmond" recibe a bordo del mismo a los aviadores. — 3) Botes que fueron a recibir a los aviadores en Indian Harbour, en el Labrador, cuando los hidroaviones aterrizaban en aguas estadounidenses, al regresar del vuelo alrededor del mundo

FRANCIA

EL BANQUETE A BLAZCO IBAÑEZ

PARIS, 24 — Blazco Ibañez fué huesped de honor en el banquete dado anoche por la sociedad Amigos de las Letras Francesas. El Ministro de Educación, Albert, presidió el acto en representación de Herriot, quien se vió a último momento impedido de asistir. Encontráronse presentes muchas personalidades entre las cuales el General Mangin como también el Ministro de Relaciones, el de Polonia y Helene Vacaresco, de Rumania, George Lacomte Presidente de la Sociedad de Hombres de Letras. Albert e Ibañez pronunciaron discursos.

NUEVO EMPRESTITO FRANCES

PARIS, 24. — "Le Temps" confirma la noticia de que el gobierno se propone lanzar un empréstito de cuatro mil millones en Francia, para aliviar la situación del tesoro.

NEGOCIACIONES ITALO YUGO-ESLAVAS

Se proyecta firmar una alianza defensiva para mantener el "statu.quo" es Europa central

PARIS, 24. — El corresponsal de "Le Matin" en Belgrado, comunica que en aquella capital se ha informado qoe los gobiernos de Italia y Yugoeslavia han convenido en que el jefe del gabinete italiaso señor Mussolini, y el ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo, efectúen una entrevista tan pronto como haya quedado resuelta la actual crisis ministerial de Yugoeslavia.

El corresponsal dice que el propósito de esa reunión es discutir la alianza defesiva italo-yugoeslava, la cuál será firmada en Roma en ocasión de la visita de los soberanos de Yugoeslavia. Agrega que la finalidad principal de dicha alianza es garantizar el "statu.quo" en la Europa central y el mantenimiesto del orden en el Adriático.

FALLECIMIENTO DEL ARQUITECTO BERTIN

CHERBURGO, 24. — Ha fallecido hoy en esta ciudad el señor Louis Bertin, eminente arquitecto naval francés, creador de la primera flota japonesa moderna.

El extinto contaba 84 años de edad.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

PARIS, 24. — El Gabinete ha celebrado hoy consejo aprobando los cambios diplomáticos propuesto por el primer Ministro M. Herriot.

Si bien el anuncio de los nuevos nombramientos no se harán hasta más tarde, en el día se tiene entendido que ha sido designado el Señor Baeschner, para reemplazar al embajador en Washington Sr. Jusserand.

También se han hecho otros cambios entre los representantes diplomáticos franceses en el exterior.

INGLATERRA

LA REVOLUCION EN LA CHINA

El palacio presidencial rodeado

LONDRES, 24. — El corresponsal de la Reuter en Pekín, confirma que el palacio presidencial se halla rodeado y que las calles que desembocan en el mismo son ocupadas por las fuerzas de Fengyussiang. El ministro de educación, que se encuentra entre los organizadores del levantamiento, asegura que la vida del presidente no se halla en peligro. Tropas partieron que las tropas de Wupeifu regresen a Pekin.

DE VALERA FUE ARRESTADO POR LAS AUTORIDAEDS DEL ULSTER

NEWRY, 24. — Las autoridades del Ulster arrestaron al leader republicano De Valera.

ITALIA

INVENTO DEL "PRESISMOFONO"

BOLONIA 24. — El profesor Emilio Ungania ha anunciado haber inventado un aparato al que lo llama "Présismofono" el que indica la proximidad de los terremotos, advirtiéndo con el tiempo necesario, para que los habitantes de la zona donde se encuentre colocado puedan ponerse en salvo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROMA, 24. — Descarriló un tren de pasajeros en la estación Pontegalera, cerca de Roma, cayendo sobre un taller, matando a dos obreras, hiriendo a otra gravemente.

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS — TIROTEOS EN LA ZONA ORIENTAL

MADRID, 24. — Se ha dado publicidad al siguiente comunicado oficial: "En la Zona oriental las posiciones de Sondra e Insenlassen y la harka de Abd El Malek sostuvieros fuego de fusilería con el enemigo, sufriendo el harka un herido. La aviación hizo reconocimientos bombardeando el frente. En la zona occidental la columana de Berenguer se instaló ayer us puesto fortificado en la ladera de Algaman. La columna de Góngora hair perfeccionado las fortificaciones y puestos que ocupó ayer, replegándose a Laucin sin novedod. La columna del general Castro ocupó hoy a Acarauk, sufriendo escasag bajas. En la Zona de Larache se efectuó un convoy desde Gozal al Zoco de Jenis.

La guerra civil en China

Wu-Pei-Fu fué destituido del comando de las fuerzas de Pekin

Spence y la campaña prohibicionista en Canadá

CHINA

HAN SIDO RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES

PEKIN, 24. — Se ha anunciado esta tarde que la comunicación telegráfica y por correo ha sido restablecida. La ciudad está tranquila y el gobierno continúa en sús funciones.

LAS TROPAS DE FENGYUSSIANG

HONG KONG, 24. — Un despacho radiotelegráfico recibido procedente de Pekín dice que Fengyussiang ha colocado tropas alrededor del palacio presidencial.

WU PEI FU FUE DESTITUIDO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS DE PEKIN

PEKIN, 24. — El presidente Ta So Kun ha lanzado una proclama ordenando la inmediata cesación de las hostilidades y destituyendo a Wu Pei Fu de su actual puesto de comandante de las fuerzas de Pekín.

CANADA

LA LEY SECA EN ONTARIO

TORONTO, 24 — Se ha efectuado un plebiscito en la provincia Ontario para decidir si se mantendrá la ley actual que prohibe la venta de alcoholes o si se podría venderlos de acuerdo con ciertas reglamentaciones del gobierno. Desde los primeros resultados se descubrió un enorme mayoría de votos contra la prohibición. Votaron en favor del mantenimiento de la ley actual 73.000 y en contra 120.000.

LA CAMPAÑA PROHIBICIONISTA.—DECLARACIONES DEL DOCTOR SPENCE

TORONTO, 24 — El Dr. Spence, leader de la Unión Prohibicionista de Canadá, ha anunciado esta mañana que se comenzará inmediatamente la campaña en todo el Dominio en favor de la prohibición en Canadá, como resultado del plebiscito en Ontario, el cual hasta ahora arroja una mayoría a favor de los "secos", en más de 50.000 votos.

TORPEDERO ENCALLADO

CORUÑA, 24. — El torpedero francés Filcher ha chocado en Peña Ammas, encallando.

Su salvamento se intentará hoy.

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID, 24. — Se reunió el Directorio a pesar de la enfermedad del Almirante Magaz, acordando resolver favorablemente la anexión de Deusto Begoña al Ayuntamiento de Bilbao. Se aprobó el decreto de confección del censo de las sociedades con sujeción al Estatuto Municipal, para los efectos del voto corporativo.

SUECIA

EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

ESTOCOLMO, 24. — El premio Nobel de medicina de 1924 se ha adjudicado al profesor Willem Einthoven, de la Universidad de Leyden.

GRECIA

EL ACCIDENTE AL BUQUE FYLGIA

ESTOCOLMO, 24. — El buque "Fylgia" ha quedado destruído frente a Ceregrund a consecuencia de una tormenta de nieve, pereciendo 21 hombres de la tripulación.

RUSIA

EL SERVICIO DE PASAJEROS ENTRE BAKU Y TEHERAN

MOSCU, 24. — El primero de noviembre el gobierno del Soviet inaugurará el servicio aéreo de pasajeros entre Bakú y Techerán, el cual será mantesido aún en invierno. Aunque Techerán se encuentra solamente a 250 millas al sud de Bakú el tren describe muchos círculos, empleando es llegar más de una semana.

JAPON

ZANNI POSTEGARA LA TRAVESIA DEL PACIFICO HASTA LA PRIMAVERA

KOBE (Japón), 24 — Las negociaciones entre Murphy y los propietarios de los buquer, con el objeto de obtener tres embarcaciones que sigan el camino que debe recorrer el aviador Zanni cuando reanude su vuelo desde Tokio para intentar la travesía del Pacífico, ha llegado aparentemente a un punto muerto. Los propietarios de los buques se niegan a partir con embarcaciones para uso en el mar de Bearing, durante un mes, debido a los grandes riesgos que en esta estación se corre en aquellas regiones. Esta dificultad probablemente obligará a Zanni a postergar su vuelo hasta la primavera.

RECEPCION EN HONOR A ZANNI

TOKIO, 24 — El señor García Uriburu a pesar de hallarse enfermo, abandonó hoy el lecho con el objeto de ofrecer la recepción en honor al aviador Zanni, a la cual asistieron altos funcionarios, acompañados de sus familias, entre las cuales se encontraban oficiales navales y diplomáticos. La recepción se efectuó en el Hotel Imperial, amenizando el acto la banda naval imperial, la cual ejecutó escogidos trozos de música. Después del te el aviador Zanni y sus compañeros partieron para Kobe, despidiéndoles los funcionarios japoneses, quienes expresaron sus mejores deseos y para que la continuación del vuelo sea un verdadero éxito. Un representante del gobierno japonés acompañó a Zanni y sus amigos hasta Kobe, en donde se hacen gestiones para obtener buques, los que prestarán ayuda a Zanni en su vuelo transpacífico.

MARRUECOS

CONCENTRACION DE LAS COLUMNAS DE LAUCIEN Y FONDAK — CASTIGO DE LOS REBELDES

TETUAN, 24 — Para asegurar la tranquilidad en la línea de comunicaciones con Tánger, las fuerzas que operan en Beharrax llevaron a cabo una operación de castigo. Se concentraron combinadamente las columnas de Laucien y Fondak, ambas bajo el mando del coronel Góngora, quien dividió las fuerzas bajo la dirección de los tenientes coroneles Orgaz y Castaneda. La marcha de las columnas se hizo en perfecto orden y la Aviación voló sobre el sector y arrojó gran cantidad de bombas. Un grupo enemigo invadió la cabila Anyera y agredió a un convoy que se dirigía desde Ainguene a Melsa. Los habitantes de los poblados próximos cooperaron con las tropas española para repeler la agresión y castigar a los rebeldes, quienes se retiraron dejando una gran cantidad de muertos y heridos.

ESTADOS UNIDOS

DISCURSO DE HUGHES

BALTIMORE, 24. — Mr. Hughes discurseó defendiendo la política internacional del gobierno contra los ataques de los demócratas e independientes. Desmintió que el gobierno haya iniciado negociaciones de acuerdo secreto con algún país extranjero.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA AMERICANO

WASHINGTON, 24. — El secretario de Agricultura Wallace desmintió los rumores que le atribuyen el propósito de renunciar.

EL REGISTRO DE IMPUESTOS DE RENTA FUE ABIERTO AL PUBLICO

WASHINGTON, 24 — El departamento de Tesoro ha abierto al público el registro de impuestos de renta, según lo especifica la ley de rentas de 1924. Se permitió al público ver los registros, pero se interpreta que la ley prohibe la publicación de las cantidades recibidas.

LAS CONDICIONES COMERCIALES DE LA UNION Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

NUEVA YORK, 24 — El presidente Gary, de la United States Steel Corporation, en el discurso pronunciado hoy ante el instituto americano de hierro y acero, dijo que las condiciones comerciales de los Estados Unidos durante el año 1925 y en los años siguientes, dependerán en gran parte del resultado de las elecciones de noviembre y dijo que los negocios en todo el país han demostrado un desarrollo persistente, aunque algo irregular, desde Mayo pasado.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Federación Rural

Interesantes asuntos tratados en la última sesión del Consejo.

Presidiendo el primer vicepresidente, don Francisco Hacdo Suarez y con asistencia de los señores C. Arrarte Corbo, José Elorza, Carlos H. Ravenna, Dr. Bibiano Riet, Alejandro Victorica, Dr. Juan A. de Luis, Dr. Juan Vicente Algorta, Dr. Manizcurrena e ingeniero Carlos Fonseca, se reunió extraordinariamente el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Asistían los socios vitalicos, Dr. Juan A. Cachón, especialmente invitado, y don Pedro Gomez (hijo).

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Telegrama del vicecónsul del Uruguay en Modena, señor Guido Vaccaif, sobre importación de ganado en Italia. — A sus antecedentes.

—Telegrama de la Sociedad Rural de Flores solicitando se gestione ante el Ministerio de Industrias el subsidio solicitado para la Exposicion proxima. Fué contestado telegráficamente de acuerdo con la Mesa, después de iniciadas las gestiones del caso.

—Otro telegrama de la Sociedad Rural de Flores solicitando la mediación ante el Ferrocarril Central para que haga correr un tren de excursión el 9 de Noviembre próximo con el objeto de facilitar la concurrencia a la Exposición Ganadera. Se hizo la gestión pertinente ante el Ferrocarril Central y se comunicó a la Sociedad postulante.

—El señor Abel Sanz en nombre de varios vecinos del departamento de Rivera solicita informes sobre el estado de nuestro mercado de lanas. La Mesa contestó asesorándose previamente con el informe de su oficina de informaciones comerciales.

—El miembro del Consejo, ingeniero Carlos A. Arocena participa que el 26 del corriente dará en la ciudad de Paysandú una conferencia sobre temas históricos y estadísticos, ilustrada con proyecciones cinematográficas. Se hizo circular entre los señores consejeros.

—La Asociación Agro-Pecuaria e Hípica de Salto agradece la atención de la Federación Rural al enviar una delegación al certámen recientemente celebrado. — Publíquese y archívese.

—"El Diario" de Paysandú acusa recibo a la nota relativa a la expedición de libretas para el contralor de la ley de Salario Mínimo Rural, la que fué publicada en el referido órgano de publicidad. — Fué contestada, agradeciendo.

—El socio vitalicio, señor Miguel Jaureguiberry envía una colaboración sobre política forestal para ser publicada en la Revista de la Institución y acompaña clisés fotográficos del "Eucalipto Rostrata". — A la Administración de la Revista y publíquese.

—Informe y Balance del Banco Comercial correspondiente al primer semestre del presente Ejercicio. — Acúsese recibo.

—Memoria y balance general del 4.o Ejercicio del Mercado Uruguayo a Término de Cereales. — Acúsese recibo.

—La Asociación Rural de Rocha comunica la constitución de sus autoridades. — Acúsese recibo en la forma de estilo.

—La Asociación Rural de Tranqueras comunica que celebrará un gran remate-feria de haciendas en general durante los días 30 de Noviembre, 1.o y 2 de Diciembre. — Publíquese.

—El socio vitalicio señor Pilar Cabrera (hijo) envía el folleto publicado por el Ministerio de Agricultura Argentino que contiene las conferencias sobre lechería, del profesor Porcher. — A la Administración de la Revista para su publicación.

—La Dirección de Defensa Agrícola envía informes sobre la invasión de langosta. — Agradézcase.

—Varios comunicados de la Oficina Nacional de Comercio Exterior relativos a la cotización de nuestros productos en los mercados de consumo. — A la carpeta respectiva.

—Folleto del 5.o Congreso Nacionalista de Trabajadores organizado por la Liga Patriótica Argentina. — Pase a la Biblioteca.

—La Asociación Rural del Uruguay invita a concurrir a una reunión que celebra con objeto de cambiar ideas sobre el proyecto de Frigorífico Nacional. Concurrieron en calidad de delegados los doctores Luis C. Caviglia y Bibiano Riet. — Agradézcase.

Informes de Comisiones

El día 20 de Octubre de 1924 con asistencia de los señores Dr. Juan Vicente Algorta, Carlos H. Ravenna, Dr. Bibiano Riet, José Elorza, Dr. C. Arrarte Corbo, Alejandro Victorica, Eugenio J. Plottier y Dr. Luis C. Caviglia, se reunió en Comisión General el Consejo Directivo de la Federación Rural, para considerar los asuntos que se expresan a continuación y cuyos dictámenes van al pie de los mismos.

Expediente del Ministerio de Industrias sobre los perjuicios emergentes de la marcación a fuego en los ganados.

La Comisión propone contestar que en general la Federación Rural se ratifica en el informe anterior de los señores Victorica y Winterhalter y que no es exacto, como parece entenderlo la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, que la Federación Rural se muestre partidaria del uso de la señal en el vacuno, en lugar de la marca a fuego, pues lo que se afirmaba en el referido informe es que la señal conjuntamente con la marca podría constituir el verdadero título de propiedad. En lo referente al inconveniente atribuido al sistema de la señal única consistente en que los hacendados no pueden emplear en sus establecimientos distintas señales con fines de clasificación, la Comisión aconseja contestar con el informe dirigido por la Comisión de Marcas y Señales al señor Demetrio Windmuller, previa lectura. — Aprobado.

Orden del día

La Comisión encargada de fiscalizar el funcionamiento de la Estación Experimental de Epizootias del Durazno eleva su informe, siendo aprobado.

Consultas de varias personas e Instituciones sobre cobro de honorarios de los Tenientes Alcaldes por concepto de aviso de la hierra. Transcríbase a los interesados el informe producido por el Consultorio Jurídico a cargo del Dr. Juan A. Cachón.

Integración de la delegación que actuará ante la Sociedad Rural de Paysandú en la Exposición que se efectuará el 26 del corriente.

La Mesa comunicó a la Sociedad de Paysandú el nombramiento de la delegación integrada por los miembros del Consejo señores Dr. Juan Vicente Algorta, Dr. Luis C. Caviglia, Dr. Bibiano Riet, Alejandro Victorica, Eugenio J. Plottier, ingeniero Carlos A. Arocena, Dr. C. Arrarte Corbo, José Elorza y Dr. Pedro M. Marizcurrena.

El reproductor adquirido por el Concejo de Soriano

SE TRATA DE UN HERMOSO EJEMPLAR

Por vía Liebig's llegó procedente de la cabaña "Normandia", que los señores Maurice y de la Villón poseen en Batoví, departamento de Tacuarembó, el reproductor de raza Normanda, adquirido recientemente por el Concejo Departamental de Soriano en la suma de cuatrocientos pesos.

Los pequeños industriales podrán aprovechar los servicios del referido reproductor,—hermoso ejemplar según se nos informa, — para el refinamiento de los animales destinados a la producción de leche.

La Inspección Veterinaria Departamental, sometió al examen correspondiente, a dicho reproductor.

Un buen lote

El hacendado de Cerro Largo, señor Juan I. Brum, adquirió recientemente un apreciable lote de capones, pagando al barre: diez pesos la pieza.

Indudablemente que es una operación que demuestra claramente el valor del ganado lanar.

Los embarques de ganado en pie

Debido al alto precio alcanzado por el ganado en pie, tipo exportación, así como para esperar su máximo engorde, se han suspendido los embarques que periódicamente se venían realizando de ésta para Alemania y Bélgica, sobre todo para la última.

Se nos refiere que la última partida de capones que se exportaron de ésta, adquirida en Florida, costó al exportador alrededor de $ 8.50 cada animal de cerca de 62 kilos, puesto sobre vagón, en estación de dicho departamento. Y hace más difícil aún hallar vendedor toda vez que habiendo alcanzado buen precio la lana, no resulta por ahora conveniente el destinar animales a frigorífico y mataderos.

El ingeniero Soares Netto

Ha regresado del Sauce el ingeniero agrónomo Edmundo Soares Netto, quien se dirigió a aquella localidad para dar término a la investigación que está realizando conjuntamente con otros técnicos sobre la agricultura en el departamento de Canelones.

En Santa Rosa

MAÑANA SE INAUGURA UNA EXPOSICION GANADERA

Para la 12.a Exposición de ganadería a realizarse en Santa Rosa mañana 26 y el 27 del corriente se han inscripto los siguientes lotes de reproductores:

Luis P. Gaudín: a premio, 4 carneros Romney Marsh puros de pedrigree; 10 carneros Romney Marsh hasta 4 dientes a premio; 30 id a campo y feria. Criador de estos productos: Luisa L. de Sipson. Departamento de Durazno.

Agustín Cardona 10 vaquillonas Durham, 20 carneros Romney Marsh a campo y feria; 10 vaquillonas de dos años Durham a premio; 5 vaquillonas Durham a feria.

Mario Suppar e. 25 carneros Romney Marsh.

Ernesto Garbarino, Nueva Melhem: un lote de vaquillonas Hereford alta mestización.

Dorival García da Rosa: 1 toro Hereford a premio.

Francisco Mendez Pereira: 13 toros Durham a campo y feria.

Agustín Cardona: 10 carneros Romney Marsh a feria, 20 carneros Rambouillet, dientes de leche, a feria; 10 vaquillonas Durham, hasta dos años, a premio y feria.

Jesús Aguerre: 3 caballos a premio.

Adolfo Ructe: 30 toros Hereford a feria, 1 toro puro de pedigrée a premio Hereford; 10 toros dos dientes a premio, 10 toros de 4 dientes Hereford a premio; 10 terneros dientes de leche Hereford a premio.

Antonio Pereira: una vaca holandesa, a premio.

Arturo dos Santos: 150 novillos de 3 años a feria.

Oliverio Pereira: 2 toros puros de pedigrée a galpón, premio y feria.

Asociación Rural de San José

LA FERIA DE NOVIEMBRE.

Como lo anunciamos oportunamente, el lunes 17 y martes 18 de Noviembre próximo, se realizará el remate feria mensual organizado por la acreditada Asociación Rural de San José.

Cuentan ya los martilleros que actuan en este local con una cantidad considerable de anotaciones de haciendas, y, dada la fecha aún lejana para cerrar el catálogo, es de su conocer que esta feria será la más importante del año.

Deben apresurarse los que deseen enviar sus haciendas a este excelente mercado, a hacer sus consignaciones a los martilleros antes del jueves 6 de Noviembre, fecha en que se cerrará el catálogo.

El enteque de los terneros

He aquí la conducta a seguir para luchar contra esta enfermedad tan difundida en el Uruguay:

1.o Separar los animales sanos de los enfermos.

2.o cambiar a éstos de potrero.

3.o Darles pasto seco.

4.o Renovar con frecuencia el agua de los tanques o bebidas, y mantener a éstas siempre muy limpias.

5.o Si la enfermedad adquiere un carácter enzoótico, curar en la forma que se indica a continuación, a todos los animales enfermos y sanos del lote o de los lotes afectados.

Utiles necesarios para la curación del enteque

El número de los útiles depende del de los animales que se deberán curar. La cantidad que aquí se indica podrá servir para la curación de 200 a 400 terneros:

[illegible]; 2 embudos pequeños de vidrio o de fierro enlozado; 2 vasos graduados de 1 a 50; 2 metros de tubos de goma, finos y rígidos, que se dividirán en 6 partes.

A las [illegible] se les hará con alambre o piolín trenzado, una fuerte [illegible] bastante [illegible] como para que pueda poner fácilmente la mano de la persona encargada de levantar la [illegible] en el momento de la administración del remedio.

Resumen del tratamiento

Disuélvase un kilo de sulfato de cobre en 10 litros de agua. Para ello use damajuanas y nunca baldes de metal (la solución debe tener un color azulado).

Encierre al anochecer a los terneros y novillitos, y temprano a la mañana siguiente administre el medicamento.

Haga tomar a cada vacuno 40 o 50 centímetros cúbicos de esta solución, (equivale a 3 o 4 cucharadas de las de sopa, respectivamente).

No dé agua hasta dos horas después de aplicado el remedio.

Aparte los enfermos de los sanos.

A los enfermos repita la medicación cada cuatro días hasta notar mejoría.

Dé la toma a todos los vacunos de 5 meses a 2 y 1|2 años de edad, aunque parezcan sanos.

Repita el tratamiento a los ocho días y luego cada mes.

A los sanos, después de la segunda toma, páselos a potreros altos y que no hayan tenido borregos ni terneros, desde un año antes.

La base del éxito está en el tratamiento de los animales que aparentan estar sanos.

Ing. Sgalueiro

Anoche partió para Buenos Aires donde intervendrá en el Congreso de Economía Social el ingeniero agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira jefe de la Oficina Economía de la Inspección de Ganadería y Agricultura.

Conservación y adulteración de la manteca

Tomamos de un difundido diario porteño:

En su "Manual de ganadería y agricultura", el agrónomo A. Ramos Montero dice que la manteca es una substancia que se altera fácilmente, sobre todo si está expuesta al aire y la luz, y aunque las alteraciones que sufre no son bien conocidas todavía, se sabe que se deben principalmente a los microbios, a la oxidación de las materias grasas y a la descomposición de la lactosa del suero que contiene. El sabor picante de la manteca rancia tiene por causa principal el ácido butírico, producido al oxidarse las materias grasas.

La conservación de la manteca está basada, pues, en impedir el desarrollo de microbios y la acción del aire y de la luz. En general, una manteca bien fabricada puede conservarse fácilmente una o dos semanas, guardándola en sitios frescos y sombreados, pero cuando debe conservarse durante mayor tiempo es necesario recurrir a otros procedimientos.

Para conservar bien la manteca largo tiempo, sin modificar las propiedades ni añadir substancias extrañas, el sistema más perfecto consiste en mantenería en cámaras frigoríficas, donde la temperatura baja impide que se produzcan alteraciones. Este sistema es también el que se emplea para exportar la manteca en buenas condiciones.

La salazón es otro medio para conservar la manteca y, en general, toda manteca salada es menos alterable, pero para que la sal obre realmente como agente conservador debe estar en una proporción de 5 a 7 o|o.

Como la manteca es la materia grasa más apreciada para la alimentación, se ha tratado siempre de falsificarla, mezclándola principalmente con otras substancias grasas más baratas y vendiendo la mezcla como manteca natural.

La materia grasa más empleada para esta adulteración es la margarina (animal) que se extrae de la grasa de los animales, donde se encuentra mezclada con la estearina. Este fraude es muy común y difícil de comprobar, por eso algunos países obligan a los fabricantes de margarina a mezclarla con fécula de papas o aceite de sésamo, para que la presencia de estas materias, fáciles de encontrar en la manteca, hagan descubrir el fraude.

También se adultera la manteca con otras substancias, y especialmente con una materia grasa vegetal que se extrae de la nuez de coco.

Otro fraude consiste en agregar agua a la manteca durante el amasado o con aparatos especiales, distinguiéndose la manteca de buena clase por su pasta homogénea que no suelta agua cuando se la corta.

Publicaciones recibidas

LE LAIT

Recibimos el número 36 de esta importante revista sobre cuestiones de lechería, que aparece en Francia bajo la dirección de Lindet, Beau y Porcher. Trae selectas colaboraciones respondiendo al siguiente

Sumario. — La producción lechera en Estados Unidos y en Francia, por M. Demonchy. Factores que influencian la coagulación de la leche por el calor, por Leigthon y Deyher. La clasificación de bacterias lácticas por Orla Jensen. El maquinismo en lechería por Brossé. Bibliografía, documentos e informaciones.

"MEDICINA VETERINARIA"

Ha llegado a nuestro poder el No 24 de la Revista de Medicina Veterinaria que publica la Sociedad de este nombre, con sede en Montevideo. Un variado e importante material de lectura integra este número, como puede verse por el siguiente

Sumario. — Tuberculizaciones en cabañas por el Dr. Luis J. Murguía. Necrobacilosis en cérvidos y acaro parásito del canario por el Dr. Enrique G. Vaz Ferreira.

Nota preliminar sobre un nuevo hallazgo en el fenómeno de Schern sobre los trypanosomas, por el Dr. Kurth Schern. Bibliografía, asuntos profesionales, informaciones varias.

En breve se realizará un censo agrícola mundial

El Instituto Internacional de Agricultura en Roma activa los preparativos para el levantamiento de un censo agrícola mundial que se realizaría, probablemente, en el año 1930.

Con tal motivo, el delegado norteamericano de dicho instituto, señor Asher Hobson, se halla actualmente en Washington, reuniendo los datos y antecedentes necesarios en el ministerio de Agricultura de Norte América.

El propósito del censo es colocar las estadísticas agrícolas de todos los países, sobre bases de comparación, a los efectos de una mejor interpretación con respecto a la producción mundial alimenticia y textil, y las necesidades de ambas.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

Telegramas comerciales y financieros

Relaciones comerciales entre Italia y la Argentina

Visita de una misión argentina a Italia

ROMA, 24 — En el palacio Chigi se reunieron el embajador argentino en esta capital, doctor Fernando Pérez, los representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía, varios miembros de la Confederación de Industria, de la Federación de Sindicatos de Agricultores y de otras instituciones representativas del comercio y la producción.

Dicha reunión tuvo por objeto organizar el viaje a la península de una misión comercial argentina, que visitará los principales centros de producción y estudiará la mejor forma de obtener que aumente el intercambio comercial entre Italia y la República Argentina.

Transacciones sobre lanas de Corrientes

CORRIENTES, 24 — Avisan de Curuzú Cuatiá que numerosos representantes de casas exportadoras y acopiadoras, recorren la campaña y visitan las estancias, demostrando gran interés en la adquisición de lanas de esta zona, que se consideran como las mejores del país por su rendimiento.

Agregan esas informaciones que las primeras transacciones se han realizado a 29 y 30 pesos nacionales los 10 kilogramos.

Remesas de carnes congeladas

BUENOS AIRES, 24 — La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, despachó en el vapor "La Rosarina", con destino a Londres: 544 reses de carnero, congeladas; 406 id de cordero, 417 cuartos de vacuno, congelados y 1.140 id chilled.

Con igual destino, en el vapor "Nama", 1.345 reses de carnero, congeladas; 319 id de cordero, 512 cuartos de vacuno, congelados, 2.667 id chilled y 151 beef cuts congelados.

La cosecha de vino en Italia

ROMA, 24 — Se calcula que el rendimiento de vino que se obtendrá de la cosecha de uvas, que acaba de terminarse, alcanzará a un total de 47 millones de hectolitros.

Nueva fábrica

CORONEL BRANDSEN, 24 — Con asistencia del delegado del Ministerio de Agricultura, ingeniero Salamone, y de los representantes de las sociedades similares que funcionan en las localidades de Florencio Varela, Glew, Jeppener, Domselaar y Gómez, fué inaugurada en las proximidades de este pueblo la fábrica de productos de lechería instalada por la Cooperativa de Tamberos de esta zona.

Con este motivo, el directorio de la sociedad, que preside el señor Pedro Lobarere, ofreció un almuerzo campestre.

Banco de España en América

MADRID, 24 — La Sociedad Económica de Madrid ha tratado sobre la conveniencia de que el Banco de España instale sucursales en las capitales de todos los Estados de América y ha solicitado a esa institución bancaria que establezca un banco destinado a la correspondencia de América.

...ro, a 46, todos pagado.

Avena, del Río de la Plata, cargamento parcial, para Enero y Febrero, a 14|3, pagado.

Algodón—

LIVERPOOL, 24 (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy fácil.

Para entregar en Octubre, se cotizó a 13.87 peniques por libra; para Noviembre, a 13; para Diciembre, a 12.87; para Enero, a 13; para Febrero, a 13; para Marzo, a 13.03; para Abril, a 12.95; para Mayo a 12.96; para Junio, a 12.91; para Julio, a 12.92; para Agosto, a 12.71; para Setiembre, a 12.

El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 23.36 centavos de dólar por libra. Para Noviembre, a 22.62.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 24. — Al mercado de Liniers entraron 10.437 animales vacunos que fueron cotizados a estos precios: novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.24.26 a 0.26; especiales, 0.22.50 a 0.24; mestizos gordos, de 0.19 a 0.22.

Para consumo, novillos de 0.16 a 0.18.50; novillitos de 0.18 a 0.220; vacas de 15 a 0.19; vaquillonas de 0.16 a 0.22.50; terneros de 0.16 a 0.41.50.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 24. — Al mercado de Matanza entraron 5960 animales lanares cuyos precios extremos fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de $ 19.50 a 21; para frigorífico, de $ 19 a 19.

Ovejas especiales, pesadas, de $ 19 a 20; livianas, de 13 a 17.50; generales, para matadero, de $ 12.50 a 14.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico, de pesos 21.25 a 20; generales, de $ 15 a 18.50; para matadero, de 11.50 a 13.50.

Corderos especiales para frigorífico de $ 16 a 19.50; generales, para matadero, de pesos 13 a 15.50.

LONDRES, 24 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriado, traseros, de 44 a 4 1/2; Delanteros, de 2 6 a 3 chelines; carnero, congelado promedio 4 1/2; cordero congelado, promedio, 7 6.

NUEVA YORK, 24 (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.16 a 0.20 centavos de dólar por libra.

LANAS—

BOSTON, 24. (Especial). — Las cotizaciones de lanas procedentes del Río de la Plata, durante la semana que finaliza, fueron en este mercado, como sigue:

Lana prima de Montevideo, 4 octavos sangre, de 58 a 59 centavos de dólar por libra; Merino de Montevideo, de 65 a 66 centavos de dólar por libra; lana cruza de Buenos Aires, 1|4 sangre, de 43 a 45 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 24. — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 1891, 3 y medio por ciento a 59.75 contra 59.50, precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896 5 o|o a 88.00 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 80 contra 79 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 24. — Fueron cotizados los títulos uruguayos a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 267.00 contra 255.00, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Adviértese desde hace días cierto retraimiento en los negocios bursátiles que hoy se manifestó más intenso.

En valores hipotecarios se concertaron operaciones por un total apenas de escaso medio millón de pesos, (506.075) y con fondos públicos en papel se operó por 124.400 y pesos oro por 19.700.

Los precios quedaron firmes para cédulas y acciones y sostenidos para los fondos públicos.

BUENOS AIRES, 24. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Argentina ley $172. $155, 3.a, 96.85; 5.a y 6.a, 98.60; 7.a y 8.a, 97.—; 9.a, 97.50; 12.a, 99.—; 13.a 14.a 96.80; 16.a, 98.40; 17.a y 18.a, 96.90; 19.a y 20.a, 97.40; 21.a, 97.90; K, 100.60; Crédito 1911, 87.—; idem 1917, 83.—; Buenos Aires 6 o|o, a 855.30; Municipal 6 1|2 o|o a 97.60; Estancias y Colonias Curimalan, 65.—; La Edificadora, 90.—; Tierras del Sur, 85.—; Banco Hogar Argentino, 45.90; Quebrachales Fusionados, 40.50 Com. Rivadavia, 98.—

CAMBIOS

NUEVA YORK, 24. (Especial). — Tipo de cambio a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York sobre Londres, a 4.4900 por libra; sobre París, a 0.521 por franco; sobre Roma, a 0.0433 por lira; sobre Ginebra, a 0.1923 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.13,44 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2669 por corona; sobre Cristianía, a 0.1423 por corona; sobre Copenhague a 0.1714 por corona; sobre Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.3837 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.3350 por peso oro; sobre Praga, a 0.298 por corona.

PARIS, 24 (Especial)—Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 86.15 francos; sobre Holanda, por 100 florines 752.50 francos; sobre Bruselas por 100 francos belgas, 91.95 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 257.25 francos; sobre Roma, por 100 liras, 83.15 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 273.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas 510.75 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 355.50 francos; sobre Nueva York, 19.16 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas, 0.2725 francos.

LONDRES, 24. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.89 1|2 coronas; sobre Cristianía, 31.53 1|2 coronas; sobre Copenhague, 26.17 1|2 coronas; sobre Finlandia, 179 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.43 7|8 florines; sobre Suiza, 23.37 1|2 francos suizos; sobre París, 86.12 1|2 francos; sobre Amberes, 92.77 francos belgas; sobre Roma, 103.53 liras; sobre Madrid, 33.47 1|2 pesetas; sobre Nueva York, 4.49 9|16 dólares; sobre Buenos Aires, 44.9|16 peniques por peso oro; sobre Tokio, 1 chelín 8 11|16 peniques por yen; sobre Praga, 151 coronas por libra.

BUENOS AIRES, 24. — Los tipos de cambios fueron cotizados a los siguientes precios:

Cable. Vista. Francia, 15.88; 15.92; Bélgica, 17.28, 17.30; España, 6.19, 6.20; Italia, 19.40, 19.16; E. Unidos, 120.20, 119.90; Montevideo, 1|4 o|o; Comisión: Inglaterra, 44 3|8, 44 7|16.

RIO DE JANEIRO, 24. (Especial). — Cambio bancario de hoy:

Banco do Brazil, a 6 1|16; Bancos extranjeros, de 6 1|16 a 6 3|32; para compras de 6 1|8 a 6 5|3.

El dólar se cotizó hoy a 8.870. El peso argentino a 3.320.

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$	2.000 para mañana	93.30
	5.000 idem idem	93.30

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$	1.000 al contado	91.90
	2.000 para mañana	91.90

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o Enero

$	2.000 para mañana	91.70
	1.000 idem idem	91.70
	4.000 idem idem	91.70
	6.000 idem idem	91.70
	1.000 al contado	91.70
	10.000 para el 27	91.70
	2.000 para mañana	91.70
	10.000 fin Noviembre	92.40
	10.000 idem idem	92.40
	2.000 para mañana	91.80
	2.000 para el 27	91.80
	2.000 al contado	91.80
	2.000 para el 27	91.80

Banco Popular — Acciones

$	20 para mañana	34.—

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 1.151, terreno calle San Eugenio, Reducto, 184 metros.

$ 7.000, casa camino Castro, 300 metros.

$ 1.050, terreno Avenida Lezica, Villa Colón, 1054.

$ 6.222, terreno calle Elizondo, Pocitos, 254 metros.

$ 6.577, terreno calle Obligado, 18.a sec., 458 metros.

$ 1.000, terreno Pueblo Ituzaingó, Marañas 11.a sec., 300 metros.

$ 2.000, casa calle Chacabuco, Barrio Gral. Belgrano, 368 metros.

$ 10.000, casa Zufriategui 14.740 metros.

$ 6.364, casa calle Juncal 1512, 118 metros.

$ 7.000, casa calle Independencia 1878, 138 metros.

$ 3.100 casa calle Cerro Largo 1690 y 1692, Gaboto 1163 y 67, 162 metros.

Registro de hipotecas

En los respectivos registros se anotaron ayer las siguientes hipotecas:

1.a sección

$	2.000 ampliación.
$	2.000 al 8 o|o anual.
"	4.000 al 7 o|o anual.
"	2.500 al 6 o|o anual.
"	7.000 al 8 o|o anual
"	6.000 al 6 1|2 o|o anual.
"	1.504 con garantía.

2.a sección

$	1.500 al 10 o|o anual.
"	2.500 al 8 o|o anual.
"	12.000 al 10 o|o anual.
"	7.534 garantía.
"	9.000 al 10 o|o anual.
"	4.300 al 6 o|o anual.
"	5.000 al 7 o|o anual.
"	1.000 al 8 o|o anual.

Id becerros del interior de 2 a 6 1|2 k. sin garrapata . . 4.60 4.70
Id id brasileros id id id 4.50 4.55
Id id con garrapata y pelo de verano . 3.20 3.25
Id id inservibles . 1.20
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . . 4.30 4.70
Id id con garrapata. 2.20 2.30
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 6.— 6.10
Id id de viento e inservibles . . . 0.70 0.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos lotes consumo y matadero . . . 6.00 .. 6.50
Vacas id d id id de 24 a 1s kilos . 5.50 .. 5.60
Vaquillonas id id . 4.00 .. 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata 3.50 3.60
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.50 1.60
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos 0.65 0.70
Id id id regulares . 0.55 0.60
Id id vientre . . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Estación merinos y cruzas finas . 8.50 9.—
Id id medianos y gruesos 7.40 7.90
Id id capachos . . . 6.60
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Maljeseados . . . 0.30
Corderitos, 10 piezas 2.50

CUEROS YEGUARIZOS

Sanos los 10 kilos . 2.50
Mal dechechos . . . 1.40
Potrancas 0.70
Potrillos 0.10
Inservibles 0.62
Salados, según peso medio, uno . . 2.— .. 2.10
Potrancas salados . 0.40
Potrillos 0.30

CUEROS SILVESTRES

Nutrias secadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo . . . . 10.50 11.—
de 40 a 50 cts. 5.25 5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga . 2. 075 2.75
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id. mediano 2.00 3.00
Venado id. 0.10
Cabra id 0.40 0.50
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . . — 0.25

CERDA

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos 8.10 8.20
De vaca sin gar. id 8.10 8.20

PLUMA

Manga especial, kilo 3.50 3.40
Buena y fresca . . 3 — 3.20
Regular y con chica . . . . 2.50 .. 2.80

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

B. AIRES, 24 — En la Bolsa de Cereales se operó hoy con regular actividad.

TRIGO — El consumo con tono sostenido pagó $ 14.15 y la exportación 15.15.

MAIZ — Mercado firme el consumo pagó $ 11.10 y la exportación $ 11.30.

LINO — Operó el consumo con tono encalmado pagando por $ 22.75 y la exportación $ 22.65.

AVENA — Mercado firme el consumo pagó por lotes superiores $ 11 y la exportación $ 10.15.

SEMILLA DE NABO — Mercado firme pagando el consumo $ 20 y la exportación $ 19.90.

CEBADA — Sin operaciones.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

B. AIRES, 24 — Anotaciones de hoy:

Trigo barletta tipo Brasil $ 15.50; para pan $ 15.35; en Bahía Blanca $ 15.15.

Avena $ 10.05; en dársena $ 10.15.

Lino $ 22.65.

Maíz $ 11.30.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Octubre y Noviembre, pesos 15.60; Febrero y Marzo $ 14.95.

Maíz disponible y para Octubre y Noviembre $ 11.35; Diciembre $ 11.50; Enero pesos 11.70.

Lino disponible y para Octubre $ 22.75; Noviembre pesos 22.85; Diciembre $ 22.95; Enero $ 22.65; Febrero y Marzo $ 22.30.

Avena disponible y para Octubre $ 10.35; Noviembre $ 10.45; Febrero $ 9.45; Marzo $ 9.55.

DE ROSARIO

ROSARIO, 24 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15; Noviembre $ 15.10; Diciembre $ 14.95; Enero $ 14.75; Febrero $ 14.65.

Maíz disponible $ 10.90; Noviembre $ 11; Diciembre pesos 11.20; Enero $ 11.45.

Lino disponible $ 22.60; Noviembre $ 22.60; Diciembre $ 22.80; Enero $ 22.30; Febrero $ 22.35.

DE CHICAGO

CHICAGO, 24. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para diciembre a 1.04 1|2 dólares; para marzo a 1.07 1|2; avena, para diciembre a 0.50 1|2 para mayo a 0.55.

Cotizaciones del cierre: maíz, para diciembre a 1.01 3|4; avena, para diciembre a 0.48 1|2.

CHICAGO, 24. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para diciembre a 1.43 3|4, precio máximo, 1.45; mínimo, 1.43 5|8.

Cotización de la clausura, para diciembre a 1.41 1|2.

DE DULUTH

DULUTH, 24 (Especial). — Semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.45 por bushel; para Diciembre, a 2.42.

Las cotizaciones del cierre fueron: para octubre a 2.41 1|2 para diciembre a 2.38.

DE LONDRES

LONDRES, 24. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 44 chelines por ton.; para Octubre y Diciembre, a 43 3|4; para Enero y Abril, a 43 5|8.

La semilla de lino de Bombay, se cotizó hoy para Octubre y Noviembre, a 24 3|4, nominal; de Calcuta, a flote, a 24 y medio; para y Noviembre, a 24 y medio, nominal; del Río de la Plata, para Octubre y Noviembre, a 21 7|8, quedando compradores; para Enero y Febrero, a 21 3|16, pagado; para Febrero y Marzo, a 21 y 21 1|8, pagado y quedando vendedores.

Trigo, cargamentos de Rosario de Santa Fe, de 63 y 1|2 libras; a flote, a 63|9; para Enero y Febrero a 62|9, quedando vendedores; barleta ruso, de 63 1|2 libras, para Enero y Febrero, a 61|9, quedando vendedores.

Maíz, del Río de la Plata, cargamentos a flote, a 44|6; para Noviembre y Diciembre, a 46 chelines; para Diciembre y Enero, a 47|6. Cargamentos parciales, para Octubre y Noviembre, a 43; para Noviembre y Diciembre, a 44; para Diciembre y Enero, a 46, todos pagado.

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno os 10 k. 4.75
Id id de campos . . . 4.55 4.60
Id id regular . . . 4.40 4.50
Id id con garrapata según magnitud 4.10 4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.40 4.45
Campos 4.20 4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.10 4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.50 4.55
Id id id id id con de anchos. . . . 4.35 4.40
fuerte proporción
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.15 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.35 4.45
Id id id id id con garrapata 4.15 4.20
Id inservibles y pesados 2.40 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

Exportación base 80 kilos . . . . Nominal
Sup. del litoral . 6.25 .. 6.30
Buenos . . . . 6.15 .. 6.20
Regulares . . . 6.05 .. 6.10
Sup. del interior 6.25 .. 6.30
Buenos . . . . 6.15 .. 6.20
Regulares . . . 6.05 .. 6.10
De fideo superior 6.35 .. 6.40
Id. id buenos . . 6.25 .. 6.30
Id regulares . . 6.10 .. 6.20

MAIZ

Cuarentino sup . 5.15 .. 5.20
Id id bueno id . 5.05 .. 5.10
Común seco sup 5.05 .. 5.10
Id bueno . . . 4.95 .. 5.—
Oreado estado . 4.85 .. 4.90
Morocho, bueno a superior . . . 4.50 " 4.60
Id regular . . . Nominal

LINO

Base 4 o|o Exportación puesto ble . . . . . 9.50 .. 9.60
Consumo bueno a superior . . . 9.50 .. 9.60

Navegación

Entradas de ríos y cabotajes

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a Comp. Uruguaya de Navegación.

U. States Rubber Export. 4 cjs. zapatos de tela.

Roberto Saeda 1 caj. medias de algodón.

Barclay y Cía. 2 cjs. tejidos.

West India Oil Cía 2 cjs. globos luminosos.

Juan J. Prada 2 bls. máquinas coser pieles.

Aoun Palacci Cía. 2 caj. tejidos de algodón, 2 fds. id, idem.

Banco Francés e Italiano 2 fds. idem idem.

Juan J. Prada 1 fdo. pieles sin confección, 1 caj. id, id, id.

La Confianza 6 esq. art. de vidrio, 1 caj. tubos mica.

Juan Peluffo Hnos. 200 bls. papas, 10 cjs. ajos.

P. Esperanza "Murtinho" S. U. de C. y Sal 100 sac. bolsas vacías.

Campana, "Inca" A. Rovira, 710 tanq. hierro.

Génova "Taormina" A. Rovira 3000 quer. vac. sec. 30530 kilos; L. R. Borrelli 26 fdos. lana lavada 8470 kilos.

Amberes "E Transport" J. Segade 9 fdos. cerda 4422 kilos; A. Lalaune 3423 sac. lino en grano 5680 kilos; J. A. G. Suero 4900 sac. trigo en grano kil. 331559; A. Lalanne 5002 id id id 335466 kilos.

"SAN ANTONIO"—

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

S. Campomar 5 fds. mezcla algodón.

Grigio Hnos. 1 caj. piezas máquina.

J. Pérez Belda 1 caj. papel estaño.

E. Fontana 459 pzs. material hierro fundido.

E. J. Vidal 50 cjs. frutas al natural.

Palacio Libro 2 cjs. libros impresos.

C. y Olazari 2 cjs. perfumería.

E. Abal y Cía. 1 esq. motor.

Sassoli y Alonso 3 cjs. perfumería.

Salvo Campomar 8 fds. recortes algodón.

C. y Rusiñol 68 tanques alcohol, 64 tbr. alcohol.

E. J. Vidal 19 cjs. tejidos algodón.

Manuel Fraga 342 fds. trapos.

Iriarte Hnos y Boffil 2 barra hierro.

Iriarte Hnos y Boffil 125 barras planchuelas.

Varela Radio y Cía. 3386 varillas quebracho colorado.

Varela Radio y Cía. 252 varillas quebracho colorado.

Roux Hnos. 100.000 kilos leña quebracho.

EN TRANSITO A GUAYAQUIL

R. Pellizari 1 caj. cuadros pintados.

Embarques de exportación

B. Aires, "Ciudadad de Montevideo", J. Morrinson 113 cjs. pescado c|u. 40 kilos; A. Pitaluga 139 id, id, id. 40 id; F. G. Vega 24 id, id, id, 40 idem.

Corumba, "Murtinho" M. Ruiz 11 bult. veneno, 237; Taranco Co. 5 caj. creolina 68 kilos; A. Rovira 5 caj. veneno 200 kilos; E. Cooper 10 cjs. aceite c|u. 35 kilos.

P. Murtinho "Murtinho" L. Valtoone 23 atd. hierro, 1320 kilos, 2 sargentos hierros 16 kilos.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Noviembre

$	4.700 fin de mes	64.80
	2.820 para mañana	64.70

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$	5.500 para mañana	93.40
	10.000 idem idem	93.40
	3.000 idem idem	93.40

Títulos Hipotecarios — Serie X Cupón 1.o Enero

$	5.300 al contado	91.90
	1.000 idem idem	91.90
	2.200 idem idem	91.90

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$	5.000 fin de mes	92.40
	6.000 para mañana	91.70
	5.000 para el 27	91.70
	3.000 al contado	91.70
	8.000 para mañana	91.70
	2.000 idem idem	91.70
	1.000 idem idem	91.70
	3.000 al contado	91.70
	1.725 para mañana	91.70
	2.000 idem idem	91.70
	50.000 fin de mes	91.80
	10.000 idem idem	91.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$	4.700 al contado	64.70
	9.400 fin de mes	64.80

Deuda Externa 5 o|o F. C. La Paloma a Rocha—Cupón 1.o Diciembre

$	1.100 para mañana	75.—

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o — Cupón 1.o de Enero

$	1.305|50 p. mañana	86.70

Cervecerías del Uruguay. — Acciones

$	10 para mañana	135.—
	10 idem idem	125.—
	10 idem idem	125.—
	40 idem idem	125.—

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Enero

$	20.000 para el 27	85.—
	10.000 fin de mes	85.—

Títulos Deuda Pública 1923. — 6 1|2 o|o—Cupón 1.o Diciembre

$	1.000 para mañana	91.50

Títulos Hipotecarios — Serie F 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$	1.500 para mañana	99.—
	9.100 idem idem	99.—

Títulos Hipotecarios — Serie M 6 o|o Cupón 31 Diciembre

$	1.000 para mañana	97.50

Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o|o. Cupón 31 Diciembre

$	2.600 para mañana	94.50
	4.000 para mañana	94.50

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o cupón 31 Diciembre

$	1.000 para mañana	95.80

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o. Cupón 1.o de Noviembre

$	5.000 para mañana	93.30

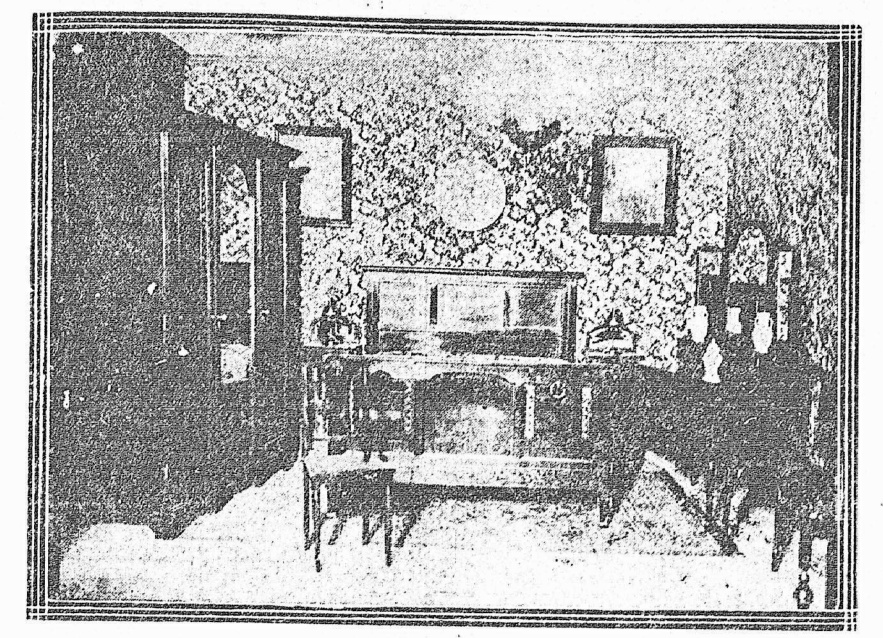
CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	47 9|16	47 1|2	47 1|2	47 5|8
Francia	17.—	17.—	17	17
España	6.63	6.61	6.63	6.63
Suiza	4.63	4.63	4.63	4.63
Italia	20.50	20.45	20.50	20.45
Estados Unidos	112.—	112.50	112	112
Buenos Aires	3 o|oo	3 o|oo	1.700	2 o|oo
Brasil	37.300	36.750	37.000	37.100
Bélgica	18.50	18.50	18.50	18.50

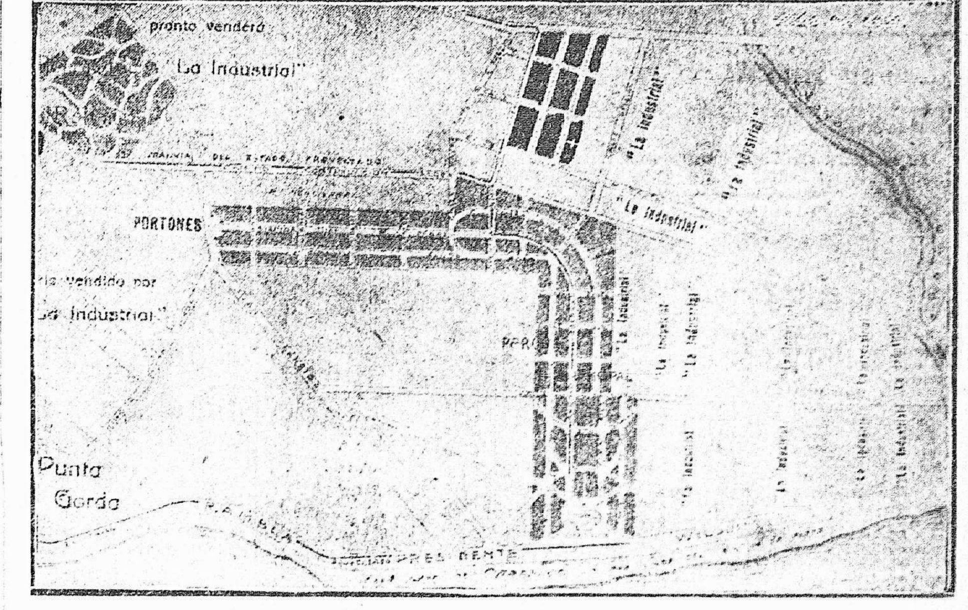
NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

La gran tómbola de "El Siglo" y "La Razón"

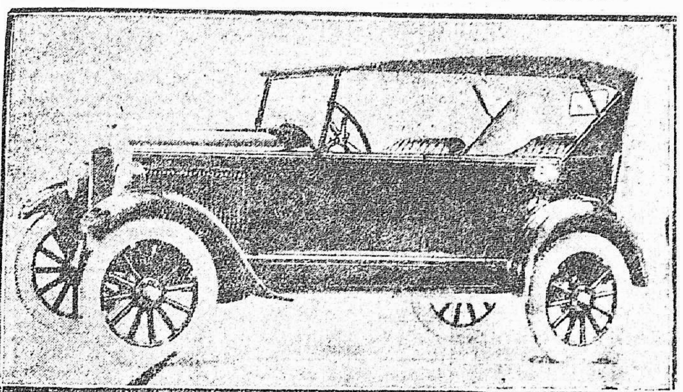
Hasta el día 30 de Diciembre próximo, aparecerá el cupón del extraordinario sorteo



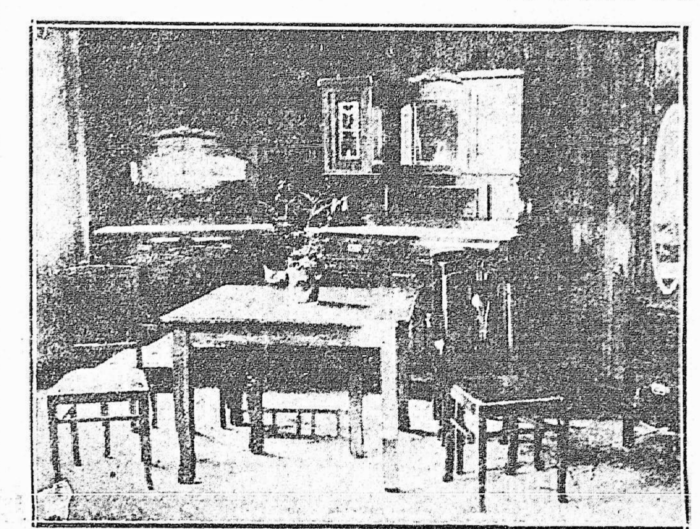
Juego dormitorio de la casa Caviglia Hnos.



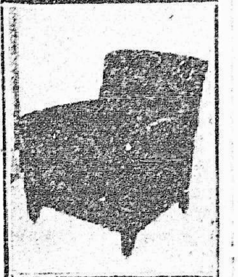
Solar en Carrasco, de "La Industrial", de Francisco Piria



Auto marca "Gray", de la casa Lohigorry Hnos.



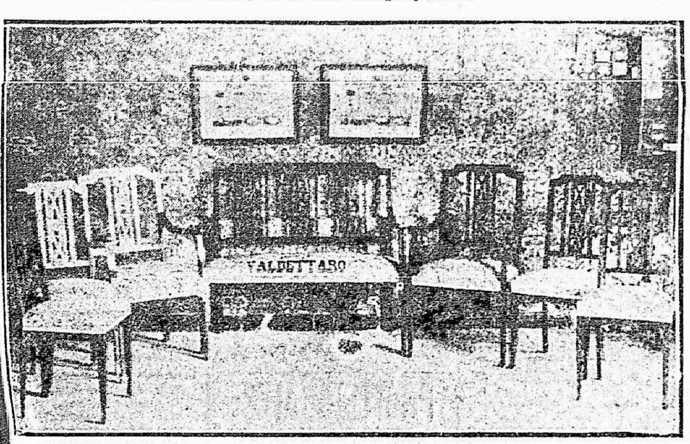
Elegante juego comedor, de roble, de la mueblería Circira Hnos.



Una butaca de la casa Caviglia Hnos.



Reloj de oro 18 kilates, dos tapas, para hombre, de la Joyería Bula.



Juego sala, de la mueblería Luis Valdettaro

Los diarios de esta empresa han iniciado ya la publicación del cupón destinado al importante sorteo, ya organizado definitivamente por "El Siglo" y LA RAZON y que se realizará el 30 de Diciembre próximo, con la distribución de los valiosos premios entre los lectores habituales de nuestras hojas informativas que participen del concurso que tan justa expectativa viene provocando y todos aquellos que se sientan estimulados por los interesantes regalos y grandes obsequios de que disponemos ya, para satisfacer hasta la más remota aspiración de todos aquellos que siguen con invariable adhesión, la marcha próspera de esta empresa periodística.

Nuestra finalidad es ante todo, corresponder con estos beneficios a la creciente opinión pública que prestigia la circulación ampliada de nuestros diarios y que ha llevado a cifras excepcionales su tiraje en el breve espacio de tiempo en que viene actuando la empresa a la cual contribuyen, en extricta proporción, nuestros esfuerzos de perfección gráfica y la actitud constante de los lectores.

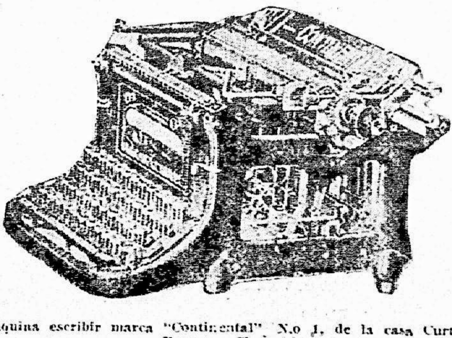
Por tanto, pues, el cupón del extraordinario sorteo, que seguiremos dando hasta el 30 de Diciembre próximo, aparecerá en "El Siglo" y LA RAZON y nuestros lectores, que ya son muchos miles, no tendrán más que confiar en que su buena estrella los acompañe hasta fin de año para que el concurso organizado por nosotros les permita, como premio indiscutible a su adhesión a nuestros diarios, no sólo seguirnos en la grata calidad de lectores, sino también en el rol de agraciados por la fortuna, por la fortuna que a veces, sabe distibuirse con cierta equidad y cierto sentido de expresada contribución.

Recórtese pues el cupón y espreso sin mayores impaciencias hasta el 31 de Diciembre, día en el cual en un gran acto popular y en presencia de un escribano público que certificará debidamente y garantizará tan auspiciosa realidad, se repartirán los valiosos premios entre las personas que la suerte elija y que, desde ya, pueden juzgarse merecedoras del favor de la fortuna.

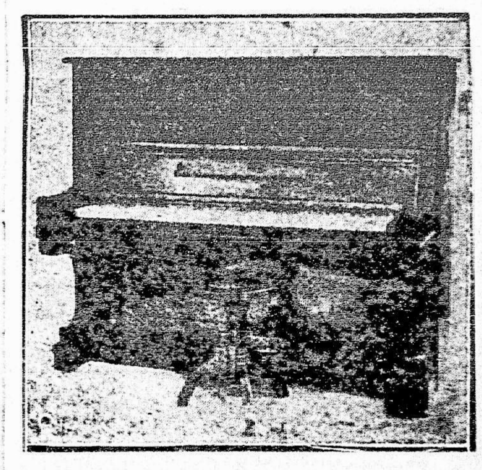
Advertiremos, finalmente, que el plazo para la entrega de cupones vence indefectiblemente el 30 de Diciembre.

Y ahora, buena suerte, lectores!

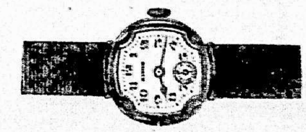
Recorte el cupón que va en la página .



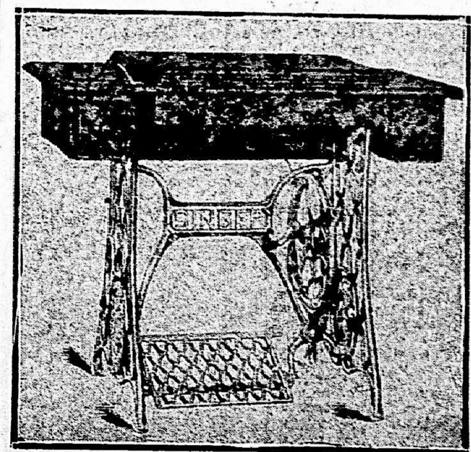
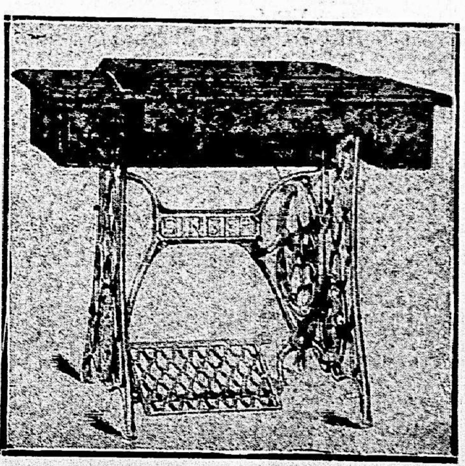
Máquina escribir marca "Continental", N.o 4, de la casa Curt Berger y Cía.



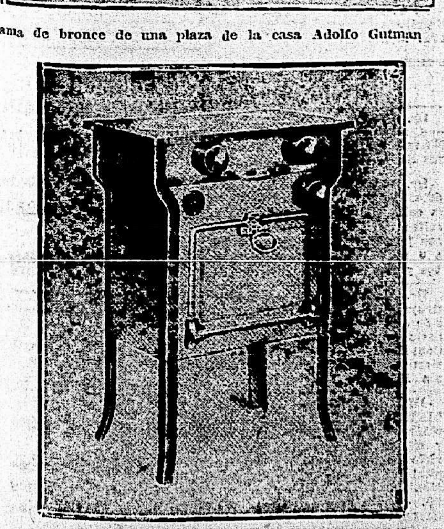
Piano alemán marca "Schwechten", de la casa Straumann y Cía.



Reloj pulsera, de oro 18 kilates de la Joyería Bula

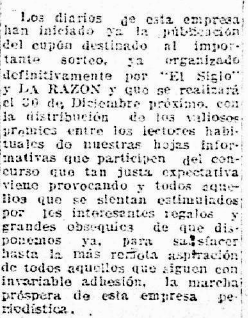
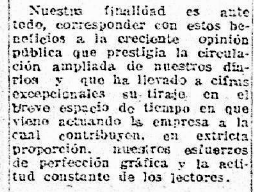



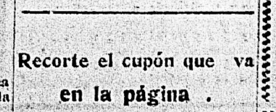
Máquina de coser marca "Singer"



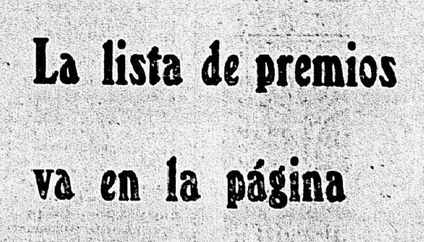
Cama de bronce de una plaza de la casa Adolfo Gutman

Cocina eléctrica marca "Therma", garantida por dos años, de la casa "Suiza"

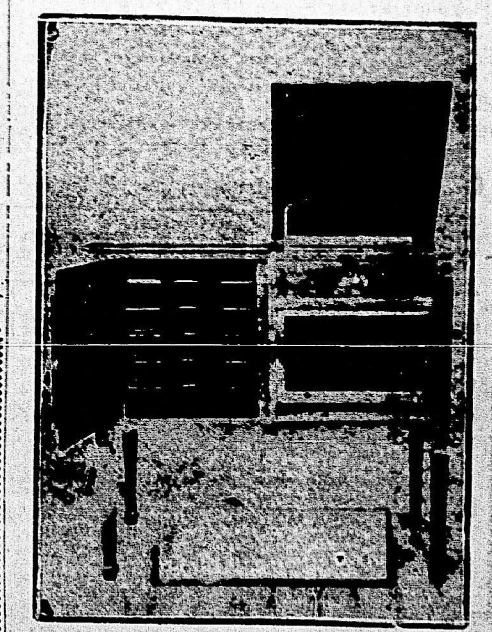





Reloj de pie Carillón marca "Maryon", de 2.05 mts., de la Joyería Bula



La lista de premios va en la página



Grafonola "Columbia", de la casa Julio Mousqués

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZÓN" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes: el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que a ser efectuado, el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizará en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasbordo en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay, el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Remates

Francisco Saavedra

Rematará en Las Piedras

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Toribio Rodríguez, solicitando la venta de un terreno", se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Saavedra, asistido del señor Juez de Paz de la Villa de Las Piedras (cuarta sección judicial del departamento de Canelones) a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y las construcciones que contiene, señalado con el número veintidós en el plano respectivo de la manzana número veintiuno del "Recreo de Las Piedras" Jurisdicción del Departamento de Canelones, compuesto de un área superficial de cuatrocientos cinco metros, ochenta y tres decímetros, cuarenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslindan así: nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Oeste a la calle Dantón; por cuarenta y siete metros, doscientos cuarenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número veintitrés, por el Sud con el veintiuno y por el Este con el veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Treinta y tres número mil trescientos treinta y cinco. — Montevideo, Octubre 21 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.

Mas informes al Rematador. — General Flores, esq. Garibaldi. — Teléfono: Uruguaya 209. — Las Piedras.

1593-Nbre.14.

Eduardo S. Fazzio

¡¡ Colosal Remate por abandonos de aduana !!!

Verdadera oportunidad para los pichincheros

El lunes 27 de Octubre, a las 9 en punto de la mañana, y días subsiguientes, por orden de la Dirección General de Aduanas, procederá a la venta al mejor postor, en el local del ex Depósito de Marineros (25 de Agosto esq. Maciel), de infinidad de artículos de inmejorable calidad provenientes de abandonos de Aduana. Como ser: Tabaco, Algodón, Loza, Bastones, Boquillas, Trajecitos punto, Géneros de lana y algodón, Telas blancas, Juguetes, Perfumes, Drogas, Arroz, Porotos, Vinagre, Yerba, Azúcar, Conservas, Vinos muy buenos de distintas marcas, Aceites, Duraznos en tarros, Artículos de ferretería en general, Planchas eléctricas, Máquinas registradoras, Espejos, tanques para w. c., Planchuelas de hierro, Repuestos para Ford, Pintura, Esencias de frutas, Artículos de bazar, etc., etc.

Todo lo cual se encuentra en exhibición en el referido local, de la hora 14 a las 17, durante los días 24, 25 y 27.

Seña: 10 o/o. Comisión: 5 o/o.

NOTA: El retiro de la mercadería vendida se hará en las horas de la tarde.



Transporte de correspondencia

DIA 25

"RE VITTORIO"

Vapor italiano, saldrá el día 25 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 24 a las 16 horas y ordinarias el día 24 a las 18 horas.

"GENERAL SAN MARTIN"

Vapor alemán, saldrá el día 25 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 25 a las 5 horas y ordinarias el día 25 a las 14 horas.

DIA 31

"VIGO". Vapor alemán, saldrá el día 31 para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 31 a las 13 horas y ordinarias el día 31 a las 14 horas.

Vapores a salir

Día 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.

General San Martín. Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo.

Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Día 26

Aurigni. Río Janeiro. Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Día 27

Alsina Río Janeiro. Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Día 28

Prudente de Moraes. Río Grande de Paranaguá, Santos, Río. Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Buenos Aires. Madryn, C. Rivadavia. Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Día 29

York. Santos. Río Janeiro. Bahía. Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco. Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Santhompton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 25

Antonio Delfino. Amburgo Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Día 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Día 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos. Janeiro y Santoc.

Día 28

Pan América. Nueva York, R. Janeiro y Santos.

Itabira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía. Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande. tos.

Día 29

Pincio. Génova. Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y San,

Día 30

Eubée. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pacille, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas. importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Julio de 1920.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado . .	$ 3.703.829.37	
Reservas	" 1.831.194.875	" 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 31 de Julio de 1924		" 77.629.125.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o/o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o/o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el máximum del 40 o/o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o/o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.

SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1485.

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Avisos del dia

Aviso al comercio

VAPOR "DESEADO"

Carga llegada por el vapor inglés "Avón", el 15 de Octubre de 1924.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1265 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 27 y 28 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 24 de Octubre de 1924. — **Maclean y Stapledon**, agentes. 1605-Oc.28

Aviso al comercio

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 27 y 28 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 24 de Octubre de 1924. — **Maclean y Stapledon**, agentes. 1603-Oc.28

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1909. — Montevideo, Octubre 23 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la señora María Luisa Pelissier de Langlois, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en envases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1611-Nov.16

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Montevideo, Octubre 17 de 1924. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: Déjase sin efecto la resolución de 4 de Setiembre de 1924, relativa al empadronamiento de vehículos de tracción mecánica cuya dirección no esté situada al lado de la derecha del vehículo. — **Luis P. Ponce**, presidente. — **M. A. Clavelli**, Secretario general".

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos., para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Tulio Cacio Figares actuario.

N. 1565. Nbre. 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 18 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Elisee Charles Duhamel, de Roubaix, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para el lavado de la lana y de otras materias" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo), Director)**. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1583-Nbre.-12

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Srs. Bordas y Compañía. de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1898. Montevideo. Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johannsen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de Invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo. Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1690-Nbr.9

Generales

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE ALFALFA Y DE PASTO

Llámase a licitación para la provisión de 300.000 kilogramos de alfalfa, y de 300.000 kilogramos de pasto de avena, ambos productos destinados al consumo del ganado de la línea Tranvías, hasta el 31 de Octubre de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio número 1764.

Las propuestas, que deberán formularse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 29 del corriente a las 11 horas en este despacho. — Montevideo. Octubre 18 de 1924. — **La Gerencia**.

N. 1571. Obre. 29.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1452.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de operaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2164, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 40 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192 COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1246, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Telf. 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 161
pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación— Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1887, Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1839. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país.— Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Resélio y Correa
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 695.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 190.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRROM"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO